

OP´S #10

IDESPO.COM

**LA POBLACION COSTARRICENSE
DEL GRAN AREA METROPOLITANA FRENTE A LOS
TIEMPOS DE CAMBIO Y LOS ROLES ENTRE HOMBRES Y MUJERES**

María de los A. Carrillo

Odalía Calderón

Irma Sandoval

Hugo González

Con el auspicio de:



Fondo de Población
de las Naciones Unidas
(UNFPA)

**Instituto de Estudios Sociales en Población
Oficina de Comunicación**

UNA UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

INDICE

PRESENTACION.....	7
CONSIDERACIONES METODOLOGICAS.....	8
I. CAMBIOS EN LA SOCIEDAD COSTARRICENSE.....	11
*Principales cambios.....	11
*Opinión sobre los cambios.....	12
II. DERECHOS DE HOMBRES Y MUJERES.....	13
III. OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES.....	14
*En educación.....	14
*Capacitación laboral.....	15
*Acceso a servicios de salud.....	17
*Capacidad para el trabajo.....	18
*Jefatura en la oficina.....	19

IV. PARTICIPACION DE MUJERES EN DIVERSAS ACTIVIDADES.....	20
*Actividades culturales, deportivas y políticas.....	20
*Mujeres y participación política.....	21
*Desacuerdo con libertad de tránsito.....	22
V. DESEMPEÑO DE HOMBRES Y MUJERES EN ACTIVIDADES COTIDIANAS.....	23
*GAM: Acceso femenino a actividades no tradicionales.....	23
*AMSJ: Acceso femenino a actividades no tradicionales.....	25
*Información según sexo.....	28
*GAM: Acceso masculino a actividades no tradicionales.....	29
*AMSJ: Acceso masculino a actividades no tradicionales.....	30
VI. JEFATURA DEL HOGAR.....	32
*Quién la debe asumir?.....	32
*Razones para asumir jefatura.....	33
VII. TOMA DE DECISIONES DENTRO DEL HOGAR.....	34
*En sectores medios y altos.....	34
*En sectores de bajos ingresos.....	35
VIII. RESPONSABILIDADES EN EL HOGAR.....	38
*Tareas domésticas.....	38
*Mantenimiento del hogar.....	39
*Autoridad en el hogar.....	40

IX. IMPORTANCIA DE SER MADRE O PADRE.....	41
*Nivel de importancia.....	41
*Razones de importancia para ser madre o padre.....	42
X. VALORACIONES HACIA OTROS ASPECTOS DE LA VIDA FAMILIAR.....	43
*Mujeres y número de hijos.....	43
*Infidelidad por trabajo femenino.....	44
*Esterilización.....	45
*Relaciones extramatrimoniales y embarazo.....	46
XI. DERECHOS Y PROTECCION PARA LAS MUJERES.....	48
*Medidas adoptadas.....	48
*Medidas más importantes.....	49

XII. INSCRIPCION UNIPARENTAL DE UN/A HIJO/A.....	50
*Nivel de acuerdo.....	50
*Información por sexo.....	51
*Razones de aceptación.....	52
*Información por sexo.....	53
*Razones de rechazo.....	54
*Información por sexo.....	55
 XIII. PROYECTO DE LEY DE PATERNIDAD RESPONSABLE.....	 56
*Conocimiento del proyecto.....	56
*Qué se sabe?.....	57
*Nivel de acuerdo con el proyecto.....	58
*Quiénes están más de acuerdo?.....	59
*Razones para el acuerdo.....	60
*Información por sexo.....	61

XIV. VISION GLOBAL.....65

XV. CONSIDERACIONES GENERALES.....74

PRESENTACION

Una vez más el Proyecto Pulso Nacional –que desde setiembre de 1999 ofrece la Universidad Nacional a la comunidad costarricense- se une al Fondo de Población de las Naciones Unidas, con el fin de analizar temas de actualidad y de impacto mundial.

El pasado 20 de setiembre, la prensa internacional recibió simultáneamente el Informe del Estado Mundial de la Población 2000, en donde se esbozan algunos rasgos de lo que sucede en los países con las mujeres y los hombres en estos tiempos de cambio.

En esta oportunidad se han querido enriquecer estos hallazgos con elementos más detallados sobre su situación y perfilar la condición y la percepción de las y los residentes de la GAM y del AMSJ en la quimera del Siglo XXI.

Este tema se considera relevante en la medida en que en Costa Rica se están dando una serie de condiciones para ofrecer protección a las niñas y mujeres que se han visto más desfavorecidas por sus condiciones de género y situación social.

Por eso, entre la información se analiza la opinión de la población sobre la Ley de Paternidad Responsable y los derechos y oportunidades que permitirán a madres e hijos un desarrollo pleno en una sociedad más equitativa.

Se espera que esta información sirva para que las autoridades gubernamentales, otras entidades y los medios de comunicación, reflexionen y orienten acciones que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de la población nacional.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

El presente informe corresponde a los principales resultados obtenidos en dos encuestas: una telefónica en el Gran Area Metropolitana (GAM) y otra en terreno en el Area Metropolitana de San José (AMSJ), realizadas por el IDESPO entre el 7 y el 10 de setiembre del 2000.

IDESPO, con el afán de satisfacer los requerimientos de las y los usuarios de su información, realizó estas encuestas en dos muestras independientes: una muestra telefónica, representativa de clases media y alta con teléfono y una muestra con entrevistas personales entre sectores de bajos ingresos sin teléfono.

Antes de proceder al análisis de los datos, es importante aclarar que aunque en ambos estudios se aplicó el mismo cuestionario, las muestras son independientes, por lo que no deben de mezclarse sus resultados.

A. ENCUESTA TELEFONICA EN LA GAM

El marco muestral para la encuesta telefónica fue el directorio telefónico. A partir de él se seleccionó una muestra aleatoria de teléfonos en forma sistemática. Luego se seleccionaron personas mediante una muestra de cuota probabilística, distribuida por sexo y grandes grupos de edad.

El tamaño de muestra fue de 400, tiene un error de muestreo máximo del 4.1%, a un nivel de confianza del 90%.

B. ENCUESTA PERSONAL EN EL AMSJ

La encuesta personal se basó en una muestra de segmentos censales del Area Metropolitana de San José, de acuerdo a la existencia de sectores de clase baja sin teléfono en el segmento y con selección con Probabilidades Proporcionales al Tamaño (PPT), utilizando como medida de tamaño el número de viviendas en cada segmento.

Para realizar el trabajo de campo se seleccionaron 20 segmentos y si éstos no poseían zonas de clase baja suficientes para la muestra, se recurrió a completarla dentro del cantón. De esta forma, se obtuvo una muestra de cantones con reemplazo, cuya probabilidad de selección estuvo ligada al tamaño de los segmentos censales con sectores de bajos ingresos.

Posteriormente, la selección de las y los entrevistados se realizó mediante una cuota probabilística por sexo y edad.

Se completaron 205 entrevistas, que tiene asociado un error máximo de muestreo del 5.8%, a un nivel de confianza del 90%.

Para todos los gráficos y cuadros del análisis que se realiza a continuación, el número de casos para la encuesta telefónica de la GAM es 400 y para la encuesta personal del AMSJ es de 205, a menos que se anote otro dato.

CUADRO A
DISTRIBUCION RELATIVA DE ENTEVISTADOS/AS SEGÚN
CARACTERÍSTICAS PERSONALES POR TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000

Características	TIPO DE ENCUESTA	
	Telefónica (n= 400)	Personal (n= 205)
SEXO	100.0	100.0
Hombre	48.8	49.3
Mujer	51.2	50.7
EDAD	100.0	100.0
18-24 años	20.0	21.0
25-34 años	27.5	26.3
35-44 años	22.0	20.5
45-54 años	12.8	11.2
55 años y más	17.7	21.0
ESTADO CONYUGAL	100.0	100.0
Soltero(a)	26.3	18.8
Casado(a)	57.8	39.8
Unión libre	4.1	25.8
Divorciado(a)/separado(a)	8.5	12.9
Viudo(a)	3.3	2.7
NIVEL EDUCATIVO	100.0	100.0
Primaria	25.0	59.3
Secundaria	40.0	37.7
Parauniversitaria	2.5	1.0
Universitaria	32.5	2.0

Fuente: IDESPO-UNA, OP'S No.10, Setiembre 2000.

I. CAMBIOS EN LA SOCIEDAD COSTARRICENSE

*PRINCIPALES CAMBIOS

Las dos poblaciones de estudio consideran que los cambios sociales negativos son la principal transformación experimentada por la sociedad costarricense en los últimos diez años.

De este modo, aspectos tales como la delincuencia, la pobreza y la drogadicción, entre otros, son en opinión del 30 por ciento de las y los residentes en la GAM y entre el 47 por ciento de estratos de bajos ingresos en el AMSJ, los aspectos que caracterizan a la sociedad costarricense hoy día.

En segundo lugar de importancia, los cambios que más se evidencian en el país en ambas poblaciones son aspectos positivos que apoyan la apertura hacia el desarrollo (19%).

CUADRO 1
DISTRIBUCION DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN EL PRINCIPAL CAMBIO EXPERIMENTADO
POR LA SOCIEDAD COSTARRICENSE POR TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000

Categoría	Telefónica (n=394)	Personal (n=189)
TOTAL	100.0	100.0
Cambios sociales: pobreza, delincuencia, drogadicción y disconformidad	30.3	47.2
Sociedad más abierta y desarrollada	19.4	19.4
Pérdida de valores	14.1	0.5
Más violencia	9.6	2.1
Mejoramiento condiciones sociales: seguros, vigilancia, infraestructura, bienestar colectivo, educación	7.4	11.7
Cambios políticos negativos	7.1	6.9
Cambios económicos	5.8	4.3
Cambios familiares: violencia doméstica, desintegración, desorientación	3.3	1.6
Ni ningún cambio	1.5	3.7
Otro	1.5	2.6

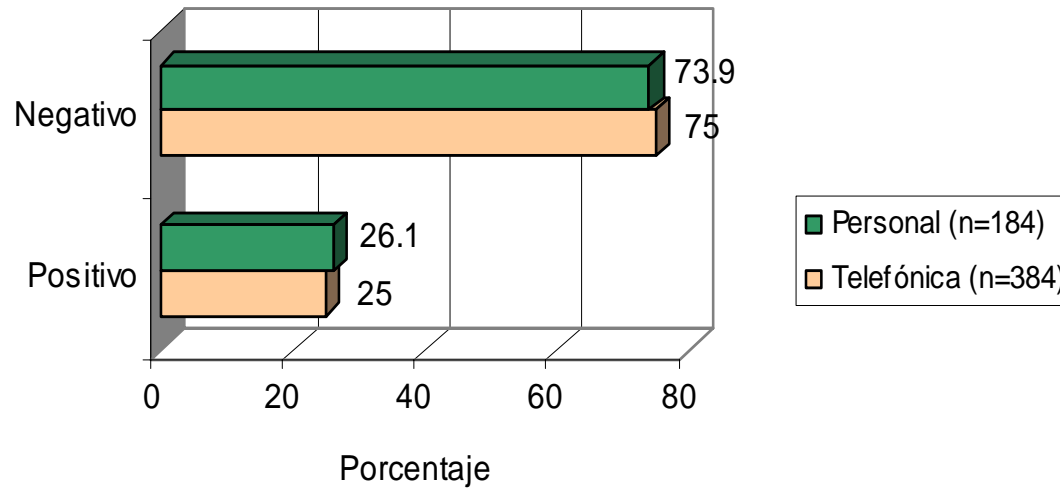
Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

**OPINION SOBRE LOS CAMBIOS*

Alrededor de tres cuartas partes de las poblaciones entrevistadas consideran que los cambios experimentados en la sociedad costarricense en los últimos diez años son negativos (Gráfico 1) y así lo manifiesta específicamente cuando se les pregunta al respecto.

Al analizar la información por sexo, se tiene que en la GAM son los hombres (76%) y en el AMSJ las mujeres (77%) quienes en mayor porcentaje tienen esta opinión negativa hacia los cambios ocurridos en el país.

GRAFICO 1
DISTRIBUCION RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN VALORACION
DE LOS CAMBIOS DE LA SOCIEDAD EN LOS ULTIMOS DIEZ AÑOS
POR TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000



II. DERECHOS DE HOMBRES Y MUJERES

Ante la afirmación: “*Hombres y mujeres tienen los mismos derechos*”, existe la percepción que tanto hombres como mujeres están igualmente favorecidos, pues el 87 por ciento de personas de estratos medios y altos y un 90 por ciento entre los estratos bajos así los perciben (Cuadro 2).

Sin embargo, son las mujeres de ambos estratos las que tienen menores porcentajes en esta valoración. Esto puede deberse al hecho de que las mujeres sienten que en la práctica sus derechos se coartan. Esta situación es más percibida por las mujeres de estratos medios y altos.

CUADRO 2
DISTRIBUCION DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN SI HOMBRES Y MUJERES
TIENEN IGUALES DERECHOS SEGÚN SEXO Y TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000

Categoría	ENCUESTA TELEFONICA			ENCUESTA PERSONAL		
	Total (n= 398)	Hombres (n=193)	Mujeres (n=205)	Total (n=205)	Hombres (n=101)	Mujeres (n=104)
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Muy de acuerdo	28.6	28.0	29.3	51.2	51.5	51.0
De acuerdo	58.8	62.2	55.6	38.5	40.6	36.5
En desacuerdo	11.3	9.3	13.1	9.8	7.9	11.5
Muy en desacuerdo	1.3	0.5	2.0	0.5	-	1.0

Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

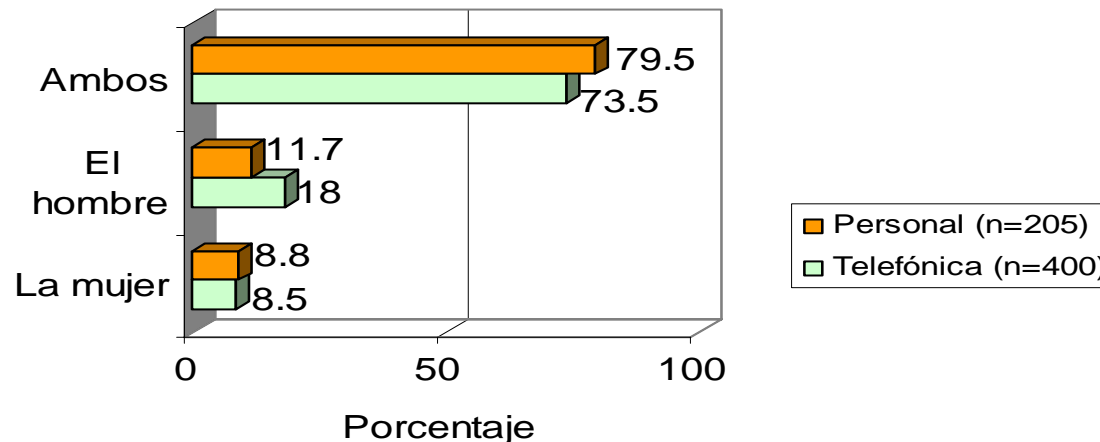
III. OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES

*EN EDUCACION

Un 74 por ciento de la población de estratos medios y altos y un 80 por ciento de la población de bajos ingresos consideran que hombres y mujeres por igual tienen la misma oportunidad de “*estudiar desde la escuela hasta la universidad*”.

Cuando la información se analiza por sexo, se obtiene que en la categoría de “ambos”, son las mujeres quienes tienen mayor opinión, indistintamente de su condición social.

GRAFICO 2
DISTRIBUCION RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN OPINIÓN SOBRE
MAYOR OPORTUNIDAD DE ESTUDIOS POR TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000



***CAPACITACION LABORAL**

La sociedad costarricense debe dar igualdad de oportunidades a hombres y mujeres en cuanto a capacitación laboral, según opina el 76 por ciento de los sectores medios y altos y el 80 por ciento de los sectores de bajos ingresos (Gráfico 3).

Cuando la información se analiza por sexo, se observan los mayores porcentajes de opinión, hacia la categoría de igualdad, en las mujeres de bajos ingresos, en un 85 por ciento se muestran de acuerdo con que a todas las personas, indistintamente de su género, se les debe dar participación en programas de capacitación o entrenamiento laboral (Gráfico 4).

GRAFICO 3
DISTRIBUCION RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN OPINIÓN SOBRE MAYOR OPORTUNIDAD DE CAPACITACION LABORAL POR TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000

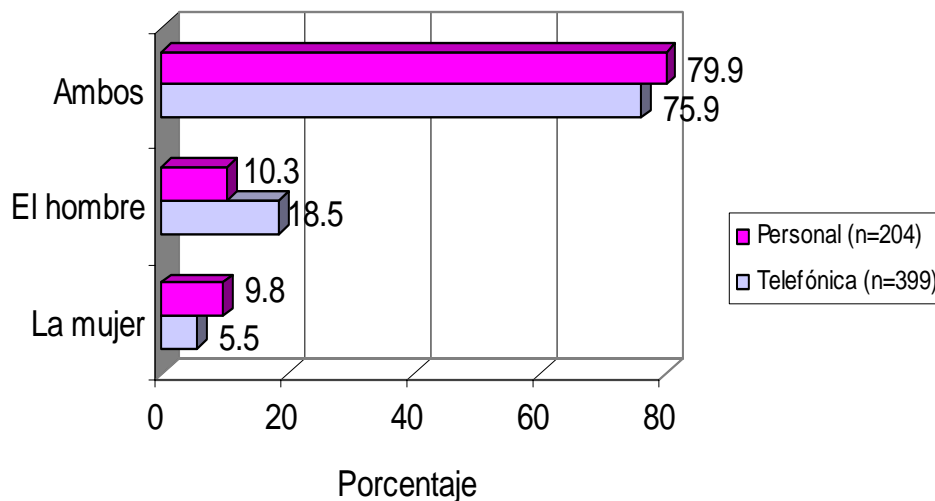
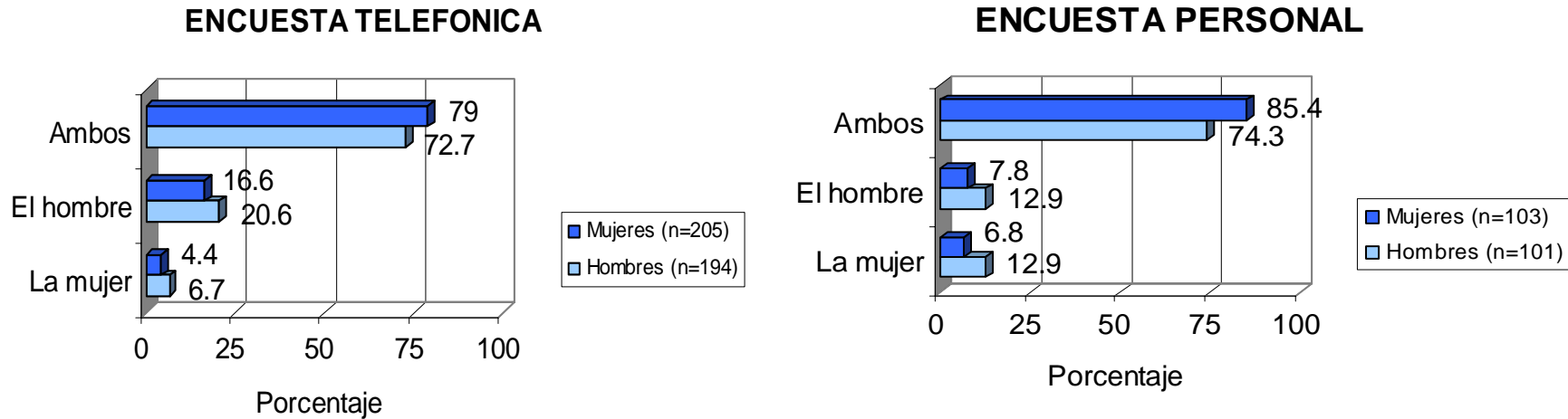


GRAFICO 4

DISTRIBUCION RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN OPINION SOBRE MAYOR CAPACITACION LABORAL POR SEXO Y TIPO DE ENCUESTA SETIEMBRE 2000



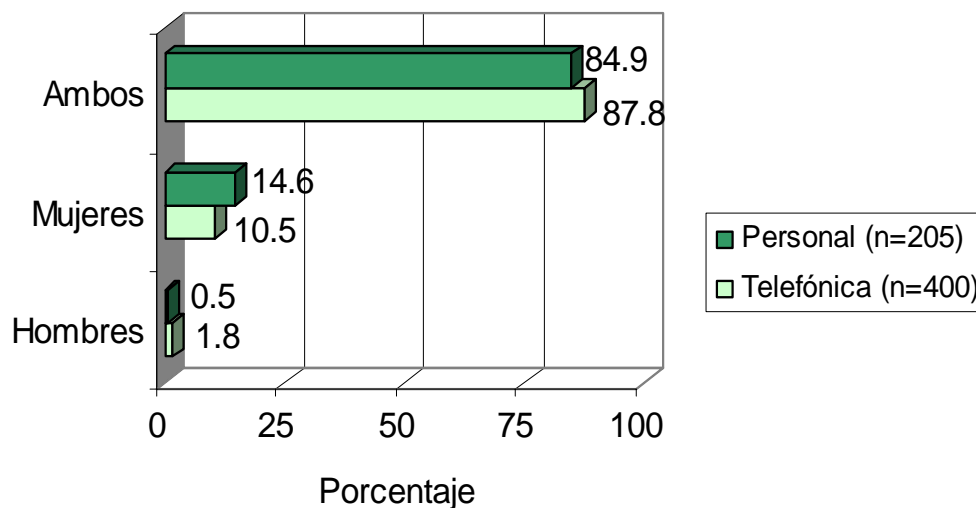
Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

***ACCESO A SERVICIOS DE SALUD**

Los mayores porcentajes de las poblaciones entrevistadas (88% en GAM y 85% en AMSJ) consideran importante que hombres y mujeres tengan iguales oportunidades de acceder los servicios de salud. Las opiniones restantes dan preferencia a la mujer, pues así lo considera una de cada diez personas de estratos medios y altos y un 15 por ciento de las personas de bajos ingresos (Gráfico 5).

No existen diferencias significativas si la información se analiza por sexo.

GRAFICO 5
DISTRIBUCION RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN OPINION
SOBRE ACCESO A SERVICIOS DE SALUD POR TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000



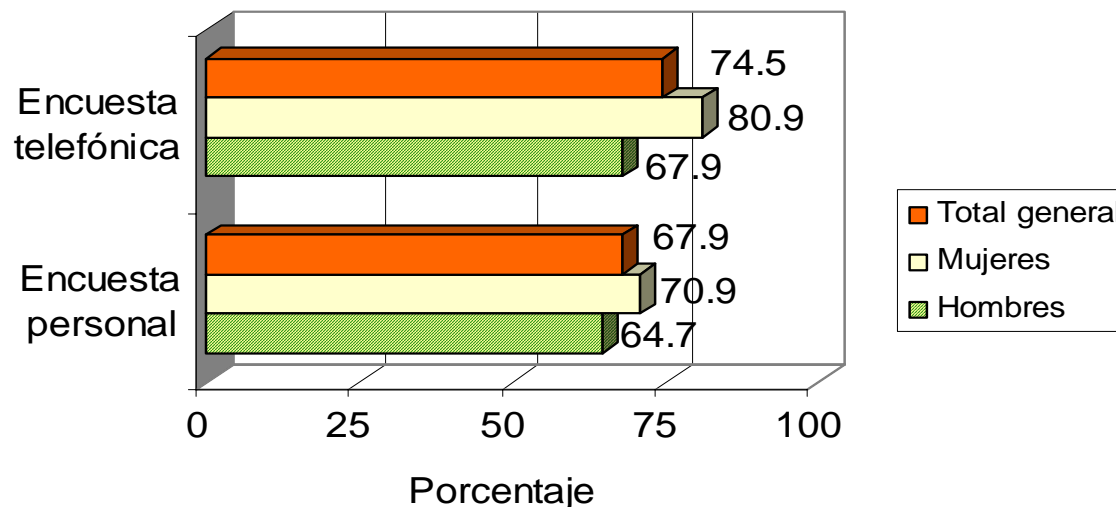
*CAPACIDAD PARA EL TRABAJO

Ante la afirmación: “*Hombres y mujeres tienen la capacidad para realizar los mismos trabajos*”, se encuentran diferencias estadísticamente significativas tanto entre estratos sociales como entre hombres y mujeres.

El 74 por ciento de las personas de estratos medios y altos y el 68 por ciento de las personas de estratos bajos están muy de acuerdo o de acuerdo con la igual capacidad para laborar.

Entre los estratos medios y altos las mujeres tienden a estar mucho más de acuerdo con esta afirmación que los hombres (81% contra 68%). Entre los estratos bajos, aunque también se presenta una diferencia por sexo, ésta no es tan marcada.

GRAFICO 6
PROPORCION DE ENTREVISTADOS/AS QUE ESTA MUY DE ACUERDO O DE ACUERDO
CON QUE “HOMBRES Y MUJERES TIENEN LA CAPACIDAD PARA REALIZAR
LOS MISMOS TRABAJOS” POR SEXO Y TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000

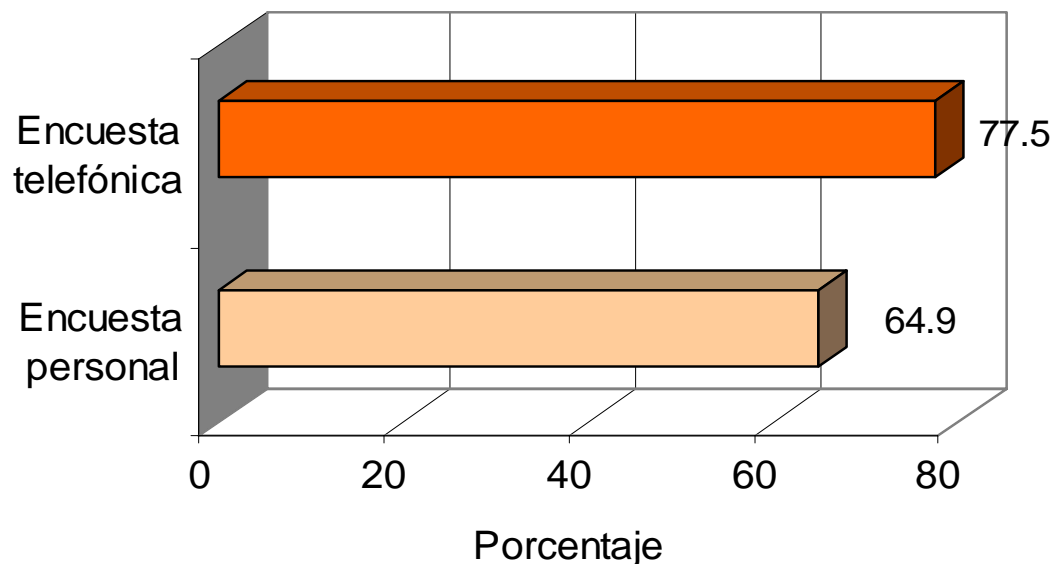


***JEFATURA EN LA OFICINA**

Muy ligado a la afirmación anterior, se preguntó si: “Entre hombres y mujeres igualmente preparados es preferible que un hombre sea el jefe de la oficina”. Al respecto, se encuentran diferencias significativas entre estratos. El porcentaje que opina estar en desacuerdo o muy en desacuerdo con esta afirmación es superior entre las personas de estratos medios y altos (77%), en comparación con un 65 por ciento entre los estratos bajos.

No se encuentran diferencias entre hombres y mujeres en este particular.

GRAFICO 7
PROPORCION DE ENTREVISTADOS/AS QUE ESTA EN DESACUERDO O
MUY EN DESACUERDO CON QUE “ENTRE HOMBRES Y MUJERES
IGUALMENTE PREPARADOS ES PREFERIBLE QUE UN HOMBRE SEA EL JEFE”
SEGÚN TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000



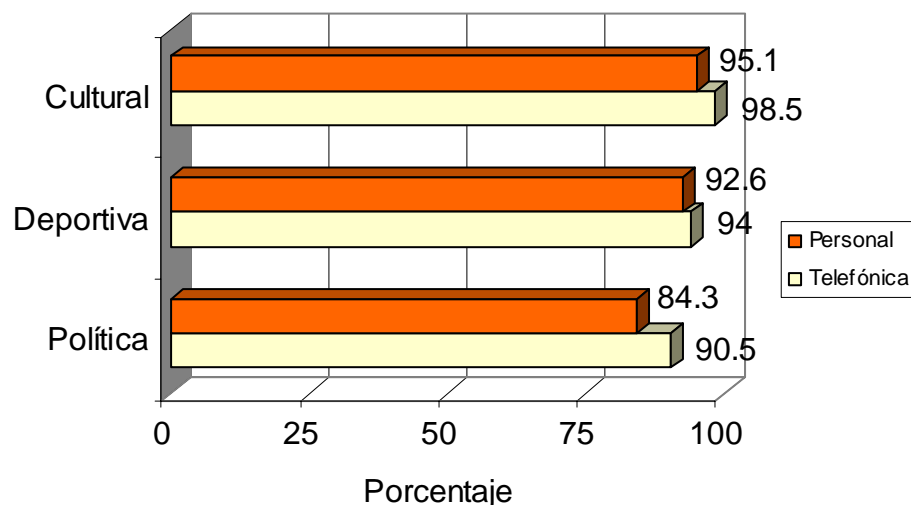
Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

IV. PARTICIPACION DE MUJERES EN DIVERSAS ACTIVIDADES

**ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y POLITICAS*

La participación de mujeres en actividades culturales y deportivas, así como la integración a partidos políticos en cualquier puesto, recibe el apoyo de la mayoría de la población entrevistada en ambas encuestas (Gráfico 8), aunque en los sectores de bajos ingresos un 16 por ciento de esta población no está de acuerdo con la participación de la mujer en la política.

GRAFICO 8
PROPORCION DE ENTREVISTADOS/AS QUE ESTA MUY DE ACUERDO O DE
ACUERDO CON LA PARTICIPACION FEMENINA EN DIFERENTES ACTIVIDADES
POR TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000



***MUJERES Y PARTICIPACION POLITICA**

También en la información de este Pulso Nacional se pidió la opinión sobre la afirmación: “*Cuando una mujer participa en política el hogar se perjudica con su ausencia*” y al respecto, se observa que la mitad de las y los entrevistados de estratos medios y altos están muy de acuerdo o de acuerdo. Entre los estratos bajos este porcentaje se eleva a 57 por ciento (Cuadro 3). Opiniones y situaciones como estas limitan el desarrollo intelectual y personal de las mujeres, reduciendo su espacio al ámbito familiar.

No existen diferencias por sexo entre las personas que dicen estar muy de acuerdo o de acuerdo con esta situación.

CUADRO 3
DISTRIBUCION RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN EL GRADO
DE ACUERDO O NO CON LA AFIRMACION “CUANDO UNA MUJER
PARTICIPA EN POLITICA EL HOGAR SE PERJUDICA CON SU
AUSENCIA” POR SEXO Y TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000

Categoría	ENCUESTA TELEFONICA			ENCUESTA PERSONAL		
	Total (n=390)	Hombres (n=189)	Mujeres (n=201)	Total (n=195)	Hombres (n=99)	Mujeres (n=96)
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Muy de acuerdo	7.7	7.9	7.5	15.9	13.1	18.8
De acuerdo	42.3	46.6	38.3	41.0	42.4	39.6
En desacuerdo	40.5	38.6	42.3	31.8	36.4	27.1
Muy en desacuerdo	9.5	6.9	11.9	11.3	8.1	14.6

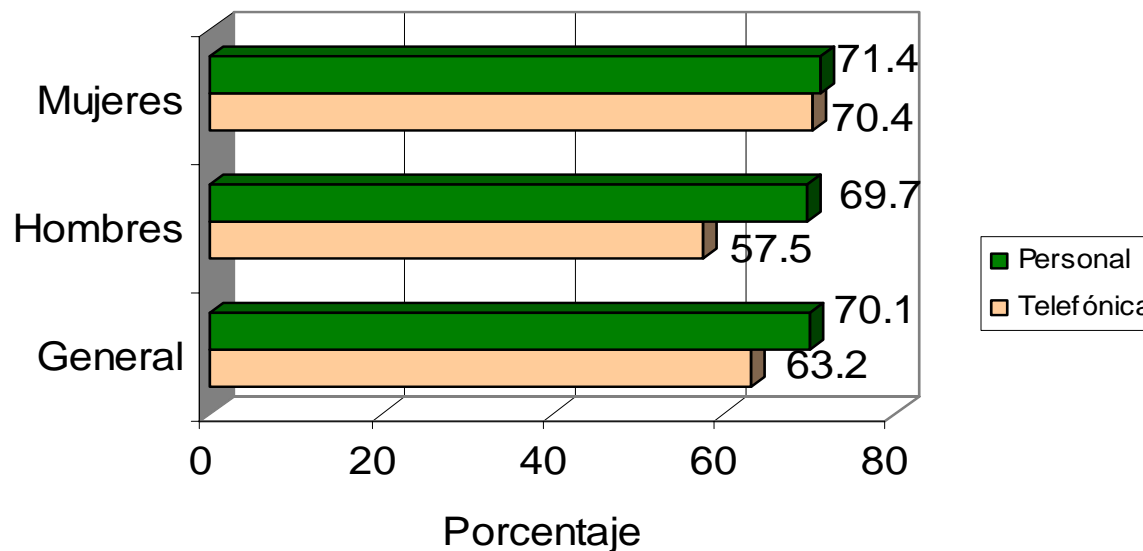
Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

***DESACUERDO CON LIBERTAD DE TRANSITO**

También cuando se sondea la opinión de la población sobre la posibilidad de que “*las mujeres puedan andar donde quieran o cuando quieran*”, esta situación se percibe de manera más negativa, ya que la mayoría de las poblaciones entrevistadas se muestra en desacuerdo o muy en desacuerdo con esta situación (GAM 63% y AMSJ 70%) (Gráfico 9).

Cuando la información se observa por sexo y tipo de encuesta, se ve que son más las mujeres de estratos medios y altos las que se niegan esta posibilidad de libre tránsito.

GRAFICO 9
PROPORCION DE ENTREVISTADOS/AS QUE NO ESTA DE ACUERDO CON
QUE “LAS MUJERES PUEDAN ANDAR DONDE QUIERAN Y CUANDO QUIERAN”
POR SEXO Y TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000



V. DESEMPEÑO DE HOMBRES Y MUJERES EN ACTIVIDADES COTIDIANAS

**GAM: ACCESO FEMENINO A ACTIVIDADES NO TRADICIONALES*

La población de la GAM (encuesta telefónica) evidencia que existen una serie de actividades/empleos que aún no son bien vistos para un buen desempeño de las mujeres, tal es el caso de algunas actividades tradicionalmente masculinas y que demandan de cierto esfuerzo físico, como el boxeo (62%) o el levantamiento de pesas (42%), actividades en las que se considera que las mujeres tendrían **un mal** desempeño (Cuadro 4).

Igual parece suceder con algunos empleos como la recolección de basura (43%), manejo de buses (35%) y en alguna medida barrer calles (31%), donde el desempeño femenino se percibe como malo.

Por otra parte, se evidencia que existen otra serie de actividades tradicionalmente masculinas, donde se califica “como bien” el desempeño de las mujeres, tal es el caso de electricista (54%), mecánica (51%), fontanera (43%) y maestra de obras (49%) (Gráfico 10).

Lo anterior evidencia una mayor flexibilidad de las y los entrevistados a aceptar el acceso que poco a poco tiene la mujer hacia diferentes labores en la sociedad actual.

CUADRO 4
GAM: DISTRIBUCION DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN CÓMO CALIFICAN EL
DESEMPEÑO DE MUJERES EN DETERMINADAS ACTIVIDADES
SETIEMBRE 2000

Actividad	# de casos	Total	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Choferes de buses	398	100	9.2	31.0	24.8	35.0
Boxeadoras	397	100	6.8	16.9	13.9	62.5
Maestra de obras (construcción)	398	100	15.1	49.2	15.1	20.6
Barredoras de calles	399	100	10.0	41.4	17.5	31.1
Recolectoras de basura	399	100	7.5	32.5	17.0	43.0
Levantadoras de pesas	400	100	10.3	33.1	14.0	42.5
Jugadora de fútbol	400	100	23.0	50.0	13.0	14.0
Policía	399	100	16.5	46.4	17.0	20.1
Masajista	399	100	31.3	53.4	8.0	7.3
Pastelera	400	100	42.8	52.2	3.8	1.2
Electricista	397	100	18.1	53.7	13.2	15.0
Fontanera	397	100	14.4	45.3	17.4	22.9
Mecánica	398	100	15.3	44.5	22.4	17.8

Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

***AMSJ: ACCESO FEMENINO A ACTIVIDADES NO TRADICIONALES**

Para el caso de la encuesta personal (AMSJ), representativa de sectores de menores ingresos, se evidencia que también se califica **como mal** el desempeño de la mujer en algunas de las actividades mencionadas en el apartado anterior (boxeadoras, recolectoras de basura, levantadoras de pesas, barredoras). Incluso, el porcentaje de mal desempeño es mayor en estos sectores de clase baja en comparación con las clases media y alta (Cuadro 5).

También se percibe como positivo el desempeño de la mujer en empleos como electricista (49%), futbolista (54%), policía (53%), mecánica (50%) y fontanera (43%) (Gráfico 10).

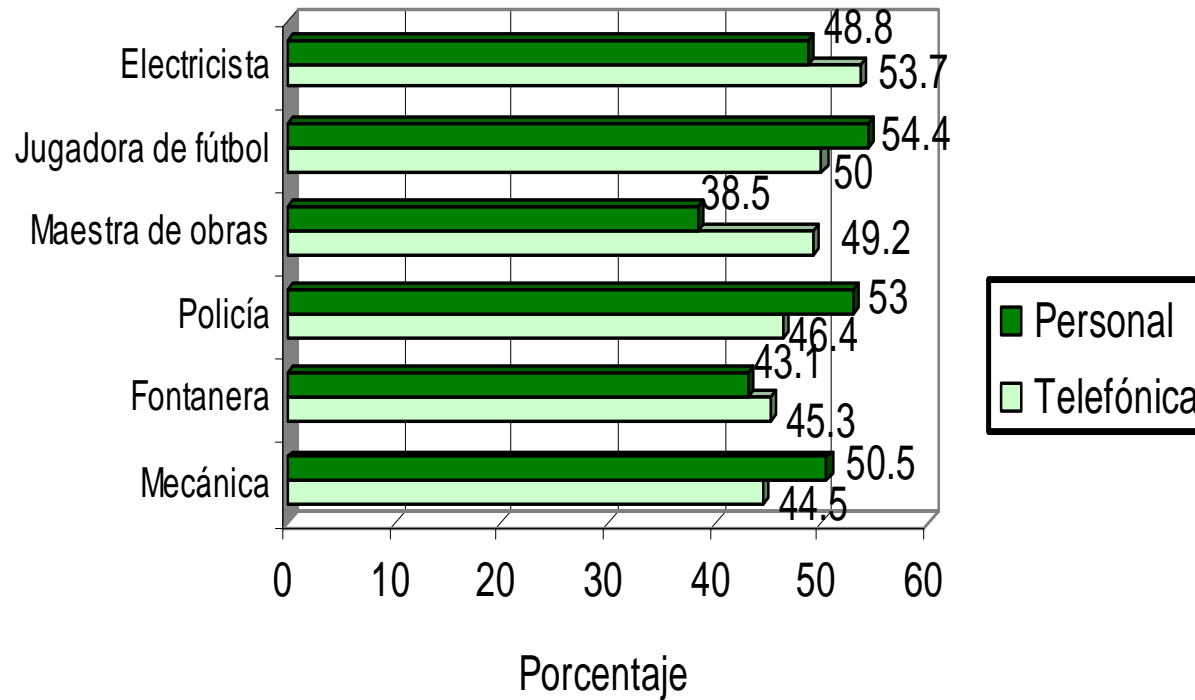
CUADRO 5
AMSJ: DISTRIBUCION DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN CÓMO CALIFICAN EL
DESEMPEÑO DE MUJERES EN DETERMINADAS ACTIVIDADES
SEPTIEMBRE 2000

Actividad	# de casos	Total	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Choferes de buses	205	100	3.3	27.8	22.9	46.0
Boxeadoras	204	100	1.0	21.1	12.2	65.7
Maestra de obras (construcción)	205	100	5.9	38.5	22.0	33.6
Barredoras de calles	204	100	2.9	38.2	16.7	42.2
Recolectoras de basura	204	100	2.9	32.8	16.2	48.1
Levantadoras de pesas	205	100	1.5	28.7	24.8	45.0
Jugadora de fútbol	204	100	9.3	54.4	21.1	15.2
Policía	204	100	8.2	53.0	21.6	17.2
Masajista	205	100	14.6	58.0	14.2	13.2
Pastelera	204	100	26.0	68.1	5.9	-
Electricista	205	100	5.9	48.8	22.9	22.4
Fontanera	204	100	4.9	43.2	23.5	28.4
Mecánica	206	100	6.3	50.5	23.3	19.9

Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

GRAFICO 10

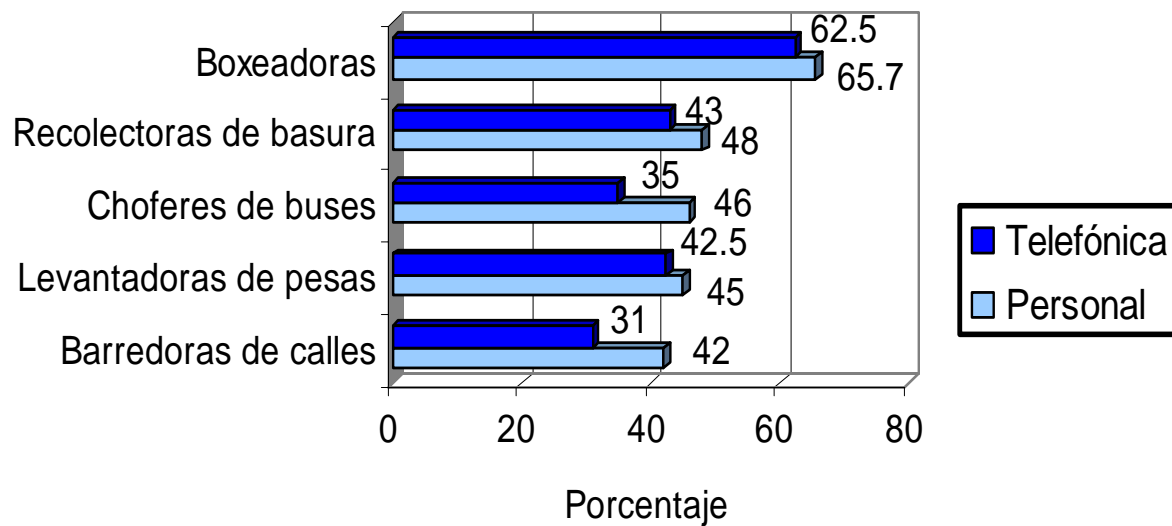
**PROPORCION DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN CALIFICAN COMO BIEN
EL DESEMPEÑO DE MUJERES EN DETERMINADAS ACTIVIDADES
POR TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000**



Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

GRAFICO 11

**PROPORCION DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN CALIFICAN COMO MAL
EL DESEMPEÑO DE MUJERES EN DETERMINADAS ACTIVIDADES
POR TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000**



Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

***INFORMACION SEGÚN SEXO**

La información por sexo para la encuesta telefónica (GAM), indica que son más las mujeres que los hombres, quienes califican mal el desempeño de sus congéneres en actividades como choferes de bus, boxeadoras y levantadoras de pesas, no así en actividades de limpieza de vías públicas, en que son más los hombres los que las califican mal.

Para el caso de las y los costarricenses entrevistados de menores ingresos (encuesta personal), con excepción de la actividad “levantadora de pesas”, son siempre más los hombres que las mujeres, quienes califican negativo el desempeño de las mujeres en este tipo de actividades.

CUADRO 6
DISTRIBUCION DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN CALIFICAN COMO MAL EL DESEMPEÑO
DE MUJERES EN DETERMINADAS ACTIVIDADES POR SEXO Y TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000

Actividad	TELEFONICA				PERSONAL			
	# de casos	Total	Hombres	Mujeres	# de casos	Total	Hombres	Mujeres
Choferes de buses	139	100	46.8	53.2	94	100	52.1	47.9
Boxeadoras	248	100	45.6	54.4	135	100	50.4	49.6
Barredoras de calles	124	100	54.8	45.2	86	100	53.5	46.5
Recolectoras de basura	170	100	52.0	48.0	98	100	53.1	46.9
Levantadoras de pesas	170	100	48.0	52.0	92	100	45.7	54.3

Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

***GAM: ACCESO MASCULINO A ACTIVIDADES NO TRADICIONALES**

Igualmente se preguntó en la encuesta sobre el desempeño de los hombres en una serie de actividades que tradicionalmente son calificadas de rol femenino. Para el caso de las y los costarricenses de la GAM (encuesta telefónica), se ve **como mal** el desempeño masculino en concursos de belleza (46%), así como en el empleo doméstico (37%) y en menor medida como profesores de kinder (26%) (Cuadro 7).

Por otra parte, es bien visto su desempeño en actividades tales como decoradores, masajistas, pasteleros y especialistas en floristería.

Este tipo de actividades que en el pasado eran asignadas culturalmente a las mujeres, han sido asumidas por los hombres hace algún tiempo, por lo que ahora no se ve mal su desempeño.

CUADRO 7
GAM: DISTRIBUCION DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN CÓMO CALIFICAN EL
DESEMPEÑO DE HOMBRES EN DETERMINADAS ACTIVIDADES
SETIEMBRE 2000

Actividad	# de casos	Total	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Profesor de kinder	398	100	8.0	40.5	25.9	25.6
Participación en concursos de belleza	398	100	8.8	27.4	18.3	45.5
Empleado doméstico	400	100	7.0	35.0	20.5	37.0
Decorador de interiores	399	100	16.5	58.6	14.5	10.4
Especialista en arreglos florales	398	100	18.8	55.5	15.6	10.1
Peluquero (estilista)	400	100	28.5	57.3	9.7	4.5
Masajista	398	100	24.4	54.8	11.6	9.2
Pastelero	399	100	29.3	60.7	7.8	2.2

Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

***AMSJ: ACCESO MASCULINO A ACTIVIDADES NO TRADICIONALES**

Para el caso de la encuesta personal (sectores de menores ingresos), también la participación del hombre en concursos de belleza (51%) y su trabajo como empleado doméstico (49%) es valorado como negativo, al considerarse que tendrán un mal desempeño. Su participación en otras actividades más de corte femenino, tales como decoradores, estilistas, masajistas, pasteleros, son bien calificadas por la población entrevistada (Cuadro 8).

Pareciera que es más fácil percibir la participación masculina en una serie de roles de corte femenino, que lo que se visualiza en el caso de la participación femenina en el desempeño de ciertos empleos o actividades consideradas tradicionalmente como actividades de hombres.

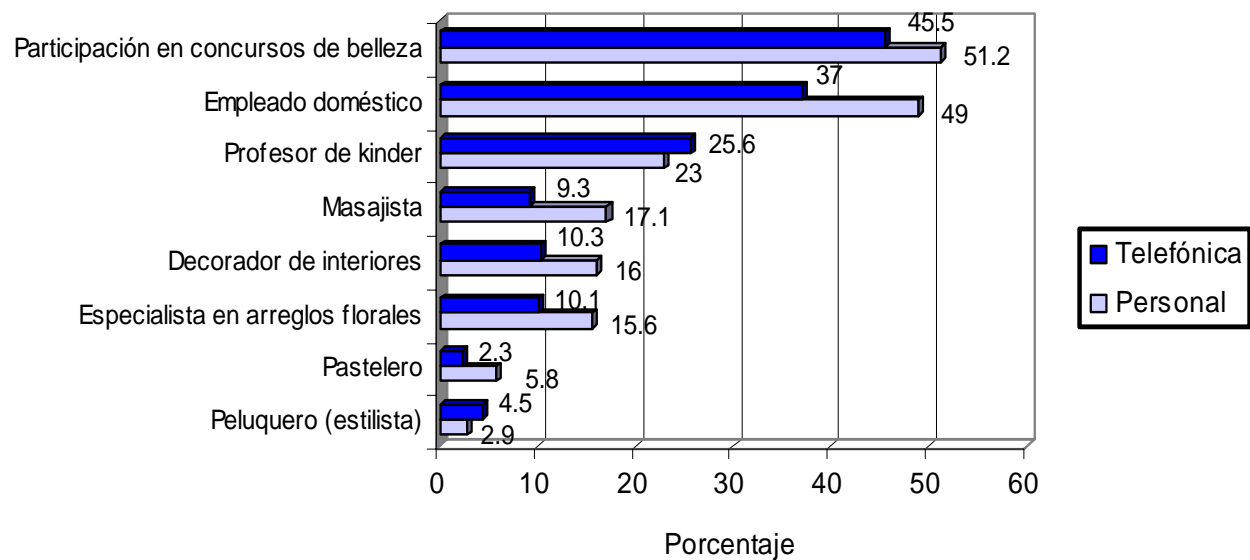
A este respecto, debe mencionarse que los datos de la encuesta de Pulso Nacional indican que existe una mayor flexibilidad respecto a los roles asumidos por los hombres que los permitidos a las mujeres.

CUADRO 8
AMSJ: DISTRIBUCION DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN CÓMO CALIFICAN EL
DESEMPEÑO DE HOMBRES EN DETERMINADAS ACTIVIDADES
SETIEMBRE 2000

Actividad	# de casos	Total	Muy bien	Bien	Regular	Mal
Profesor de kinder	205	100	5.9	47.8	23.3	23.0
Participación en concursos de belleza	205	100	1.0	27.8	20.0	51.2
Empleado doméstico	204	100	2.0	28.0	21.0	49.0
Decorador de interiores	201	100	5.5	57.6	20.9	16.0
Especialista en arreglos florales	205	100	5.4	56.6	22.4	15.6
Peluquero (estilista)	205	100	15.6	68.8	12.7	2.9
Masajista	205	100	7.8	55.6	19.5	17.1
Pastelero	206	100	10.2	66.5	17.5	5.8

Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

GRAFICO 12
PROPORCION DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN CALIFICAN COMO MAL
EL DESEMPEÑO DE HOMBRES EN DETERMINADOS EMPLEOS
POR TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000



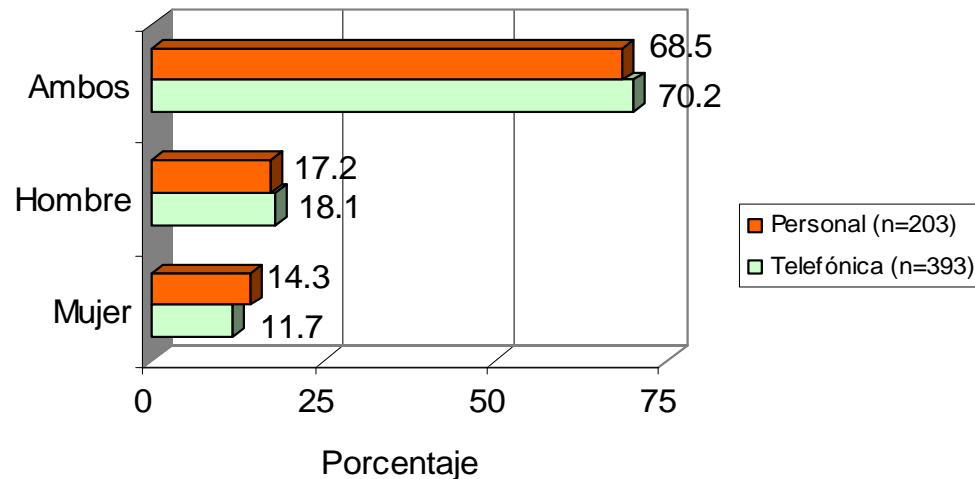
Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

VI. JEFATURA DEL HOGAR

**QUIEN LA DEBE ASUMIR*

Para la mayoría de las poblaciones entrevistadas es preferible que ambos cónyuges sean los que asuman la jefatura del hogar, pues así lo señala el 70 por ciento de la población residente en la GAM y el 69 por ciento de quienes viven en el AMSJ (Gráfico 13). Al respecto, cabe señalar que no hay diferencias significativas por sexo, por lo tanto cabe asumir que indistintamente de la condición socioeconómica o género cada día se van igualando más las responsabilidades dentro de los hogares.

GRAFICO 13
DISTRIBUCION RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN OPINIÓN SOBRE QUIÉN ES PREFERIBLE QUE ASUMA LA JEFATURA EN EL HOGAR POR TIPO DE ENCUESTA SETIEMBRE 2000



***RAZONES PARA ASUMIR JEFATURA**

Los motivos por los que hombres y mujeres deberían asumir por igual la jefatura en el hogar, se centran en aspectos tales como “*las decisiones deben ser compartidas, la responsabilidad es de los dos y el matrimonio es un equilibrio*” y esta opinión se da indistintamente si son hombres o mujeres, ya que no hay diferencias significativas por sexo.

CUADRO 9
DISTRIBUCION RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN RAZONES
PARA ASUMIR JEFATURA EN EL HOGAR POR TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000

Razones	Telefónica	Personal
AMBOS	70.2	68.5
Porque las decisiones deben ser compartidas	48.0	51.6
El matrimonio es un equilibrio, hay mayor claridad en el hogar	21.4	16.3
Otras razones de ambos	0.8	0.5
EL HOMBRE	18.1	17.2
Por tradición, mayor capacidad, más dinero, más enérgico	11.0	14.2
Porque es el jefe, más respeto	6.8	2.5
Otras razones para hombre	0.3	0.5
LA MUJER	11.7	14.3
Está atenta a todas las cosas del hogar, es más ordenada	7.3	10.6
El esposo no está ella es la responsable	4.1	3.7
Otras razones para mujer	0.3	-

Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

VII. TOMA DE DECISIONES DENTRO DEL HOGAR

**EN SECTORES MEDIOS Y ALTOS*

La población de la GAM (encuesta telefónica) evidencia que existe una serie de actividades dentro del hogar en las que generalmente son ambos (hombres-mujeres) los que toman la decisión sobre su realización. Dentro de estas actividades se destacan: dónde ir a pasear (74%), cuándo visitar parientes (76%) o recibir amigos (78%). Sin embargo, sigue siendo en las mujeres en las que recae la “toma de decisión” sobre cómo **distribuir las tareas domésticas** (56%), tales como planchar, lavar, limpiar, cocinar, etc., lo cual hace pensar que más que tomar la decisión sobre distribuir este tipo de tareas del hogar, éste termina recayendo sobre quienes asumen el rol de hacerlo.

Otra característica a destacar, es el hecho de que con excepción de la actividad “*cómo se distribuye el presupuesto familiar*”, en todas las demás decisiones priva una mayor participación femenina que masculina cuando se trata de las tareas que organizan la vida familiar.

CUADRO 10
GAM: DISTRIBUCION DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN QUIÉN GENERALMENTE
DECIDE SOBRE ACTIVIDADES EN EL HOGAR
SETIEMBRE 2000

Tipo de actividad	# de casos	Total	Hombres	Mujeres	Ambos
Distribuir las tareas domésticas	400	100	3.0	56.0	41.0
Distribuir el presupuesto familiar	400	100	22.5	21.3	56.2
Salir a pasear	398	100	10.8	15.2	74.0
Visitar parientes	397	100	5.0	19.4	75.6
Recibir amigos	394	100	8.4	14.0	77.6
Gastar dinero en alimentación	399	100	15.5	29.1	55.4

Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

***EN SECTORES DE BAJOS INGRESOS**

Para el caso de las y los costarricenses entrevistados de menor ingreso (encuesta personal), se evidencia también una situación muy similar. La categoría “ambos” es la que mayoritariamente predomina en casi todas las actividades señaladas (Gráfico 11).

La excepción consabida sigue siendo la distribución de las tareas domésticas, en las que el 60 por ciento de la decisión recae en las mujeres. Igualmente se confirma que esta toma de decisión más parece responder a que es la mujer quien sigue asumiendo este tipo de tareas en la casa.

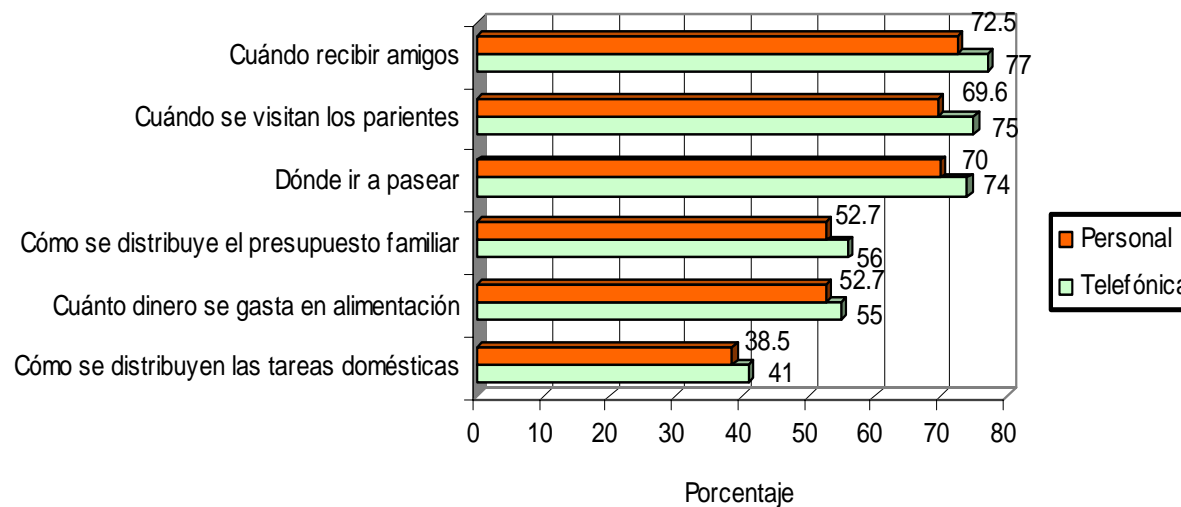
CUADRO 11
AMSJ: DISTRIBUCION DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN QUIÉN GENERALMENTE
DECIDE SOBRE ACTIVIDADES O TAREAS EN EL HOGAR
SETIEMBRE 2000

Tipo de actividad	# de casos	Total	Hombres	Mujeres	Ambos
Distribuir las tareas domésticas	205	100	1.5	60.0	38.5
Distribuir el presupuesto familiar	205	100	24.6	22.7	52.7
Salir a pasear	204	100	11.8	18.1	70.1
Visitar parientes	204	100	9.8	20.6	69.6
Recibir amigos	204	100	11.8	15.7	72.5
Gastar dinero en alimentación	205	100	23.9	23.4	52.7

Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

GRAFICO 14

**PROPORCION DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN SI SON AMBOS
QUIENES DECIDEN SOBRE ACTIVIDADES EN EL
HOGAR POR TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000**



Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

El Cuadro 12 muestra la información de aquellas personas de las dos encuestas que sólo mencionan la categoría de que “ambos” son las y los responsables de la toma de decisiones sobre distintas actividades.

En términos generales, se evidencia en las encuestas realizadas (telefónica y personal) que con excepción de la actividad relacionada con la “distribución del presupuesto familiar”, siempre son más los hombres que las mujeres los que indican que son “ambos” quienes generalmente deciden sobre determinadas actividades o tareas dentro del hogar. Esto es así, incluso en una actividad como las tareas domésticas, que siempre han sido consideradas únicamente de responsabilidad femenina.

CUADRO 12
DISTRIBUCION DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN SI SON AMBOS LOS QUE
DECIDEN SOBRE ACTIVIDADES EN EL HOGAR POR SEXO Y TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000

Actividad	TELEFONICA				PERSONAL			
	# de casos	Total	Hombres	Mujeres	# de casos	Total	Hombres	Mujeres
Distribuir las tareas domésticas	164	100	53.0	47.0	80	100	55.0	45.0
Distribuir el presupuesto familiar	225	100	44.8	55.2	108	100	47.0	53.0
Salir a pasear	294	100	52.4	47.6	143	100	55.2	44.8
Visitar parientes	300	100	52.4	47.6	142	100	55.0	45.0
Recibir amigos	306	100	52.5	47.5	148	100	52.0	48.0
Gastar dinero en alimentación	221	100	49.0	51.0	109	100	49.6	50.4

Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

VIII. RESPONSABILIDADES EN EL HOGAR

*TAREAS DOMESTICAS

Ante la afirmación: “*Los hombres deben realizar tareas domésticas en el hogar*”, el 95 por ciento de las personas de estratos bajos y el 97 por ciento de estratos medios y altos están muy de acuerdo con esta afirmación. Sin embargo, cuando se desglosa la información por sexo, se observa que son las mujeres las que tienden más a estar “muy de acuerdo” que los hombres (Cuadro 13).

Es importante resaltar el hecho de que en otros estudios realizados se ha encontrado que los hombres perciben su participación en la realización de tareas domésticas como una “ayuda” a las mujeres y no una responsabilidad a ser compartida.

CUADRO 13
PROPORCION DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN SI ESTAN DE ACUERDO O MUY DE ACUERDO CON QUE LOS HOMBRES REALICEN TAREAS DOMESTICAS Y TENGAN RESPONSABILIDADES POR SEXO Y TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000

Categoría	MUY DE ACUERDO				DE ACUERDO			
	TELEFONICA		PERSONAL		TELEFONICA		PERSONAL	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Los hombres también deben realizar tareas domésticas (cocinar, planchar, lavar, etc.)	24.1	44.3	39.4	52.9	71.8	53.2	52.5	44.2
El hombre tiene la responsabilidad total de mantener económicamente el hogar	9.3	9.9	25.7	29.4	34.0	30.0	36.6	33.3
Para el hombre es más fácil imponer la autoridad en el hogar que para la mujer	3.6	7.4	27.7	19.6	45.1	44.1	31.7	43.1

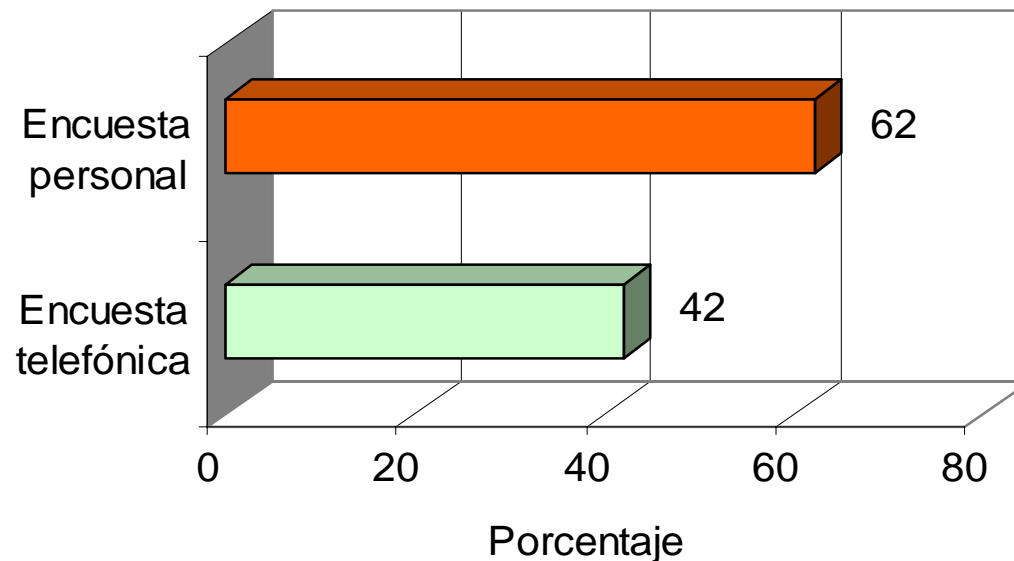
Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

*MANTENIMIENTO DEL HOGAR

Ante la afirmación: “*El hombre tiene la responsabilidad total de mantener económicamente el hogar*”, se observan diferencias estadísticamente significativas entre las personas de estratos medios y altos y entre las personas de estratos bajos; pues entre estos últimos, el 62 por ciento está muy de acuerdo o de acuerdo con esta afirmación, mientras que sólo el 42 por ciento de quienes son de estratos bajos lo está.

Cuando la información se desagrega por sexo se encuentra que no existen diferencias significativas.

GRAFICO 15
PROPORCION DE ENTREVISTADOS/AS QUE ESTA MUY DE ACUERDO O DE ACUERDO
CON QUE “LOS HOMBRES TIENEN RESPONSABILIDAD TOTAL DE MANTENER
ECONOMICAMENTE EL HOGAR” SEGÚN TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000

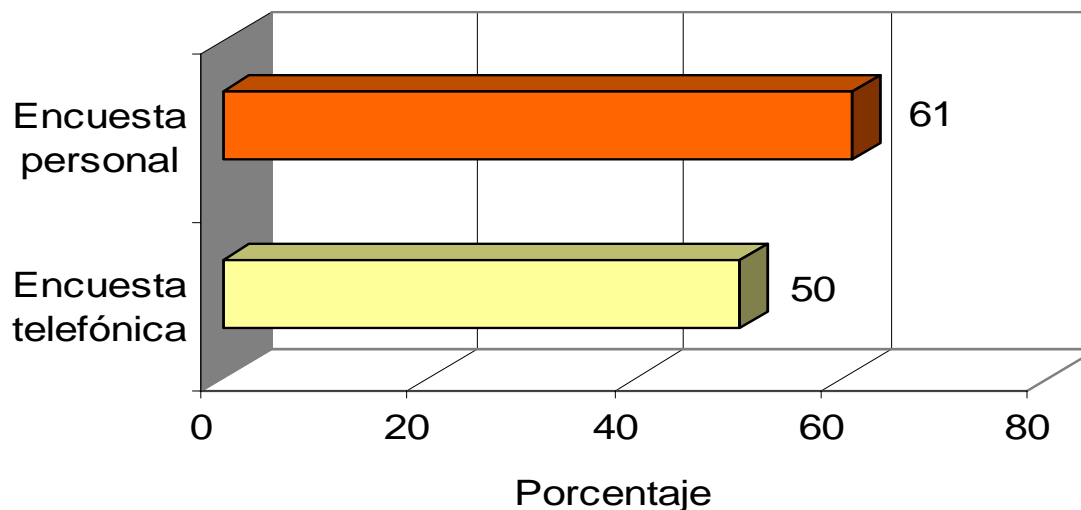


***AUTORIDAD EN EL HOGAR**

También la encuesta de Pulso Nacional preguntó el grado de acuerdo ante la afirmación: “*Para el hombre es más fácil imponer la autoridad en el hogar que para las mujeres*”. De nuevo aparecen diferencias estadísticamente significativas entre las personas de estratos bajos y las personas de estratos medios y altos; para estos últimos, el porcentaje que está muy de acuerdo o de acuerdo es menor (Gráfico 16).

Esto evidencia de alguna manera la poca valoración que se da a las mujeres como líderes y tomadoras de decisiones dentro de sus hogares. También podría evidenciar la percepción de que los hombres imponen su autoridad evitando espacios de diálogo con otros miembros de la familia y haciendo valer ante todo su opinión.

GRAFICO 16
PROPORCION DE ENTREVISTADOS/AS QUE ESTAN MUY DE ACUERDO O DE ACUERDO
CON LA AFIRMACION “PARA EL HOMBRE ES MAS FACIL IMPONER LA AUTORIDAD
EN EL HOGAR QUE PARA LAS MUJERES” POR TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000

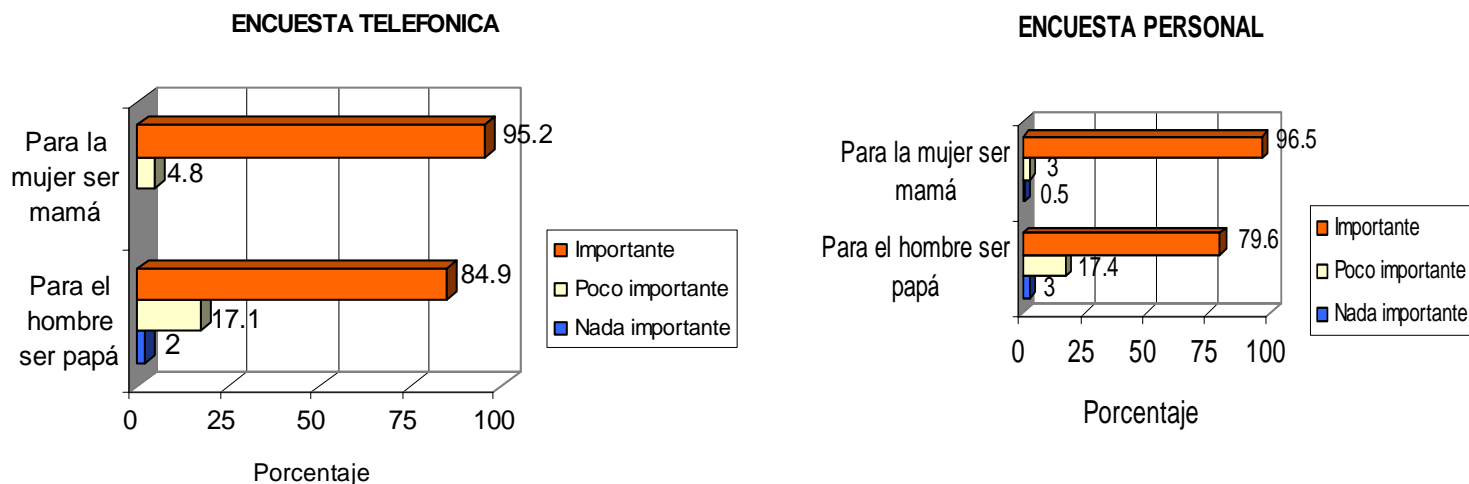


IX. IMPORTANCIA DE SER MADRE O PADRE

*NIVEL DE IMPORTANCIA

Casi la totalidad de las poblaciones entrevistadas (95% en GAM y 97% en AMSJ) consideran que para la mujer es importante ser mamá. Estos porcentajes disminuyen cuando se valora la importancia que para los hombres significa ser papá, pues entre los sectores medios y altos esta situación es relevante en un 85 por ciento y entre la población de bajos ingresos una quinta parte considera que el ser papá es poco o nada significativo para los hombres.

GRAFICO 17
DISTRIBUCION RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN GRADO DE IMPORTANCIA DE SER PADRE O MADRE PARA HOMBRES Y MUJERES POR TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000



Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

*RAZONES DE IMPORTANCIA PARA SER MADRE O PADRE

Según percepción de las poblaciones entrevistadas, para las mujeres la principal razón por la que es importante ser “mamá” se debe a que “*es su misión, su realización*” y además por su condición física –nacieron para parir-, pues así lo señala el 65 por ciento en la GAM y el 72 por ciento en el AMSJ.

En relación con los hombres, resulta importante ser padre principalmente porque es “*tradición que las generaciones sigan*”. Estas percepciones revelan que aún la sociedad percibe de manera muy tradicional que las personas deben ser madres o padres para sentirse completos.

CUADRO 14
DISTRIBUCION RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SOBRE LAS PRINCIPALES
RAZONES POR LAS QUE ES IMPORTANTE SER MADRE O PADRE POR TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000

Razones	Telefónica	Personal
Número de casos	376	190
MADRE	100.0	100.0
Es su misión, su realización por su condición física	65.1	72.1
Porque los niños/as son lo más importante de la vida	17.5	14.2
Porque son lo esencial de la familia, el centro del matrimonio, bendición de Dios	16.4	10.2
Otras razones	1.0	3.5
Número de casos	326	150
PADRE	100.0	100.0
Por tradición, para seguir la generación, es su realización	82.2	58.0
Lo han educado para responsabilizarse por los hijos	14.0	34.0
Apoyo en la vejez	2.7	5.4
Otras razones	1.8	2.6

Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

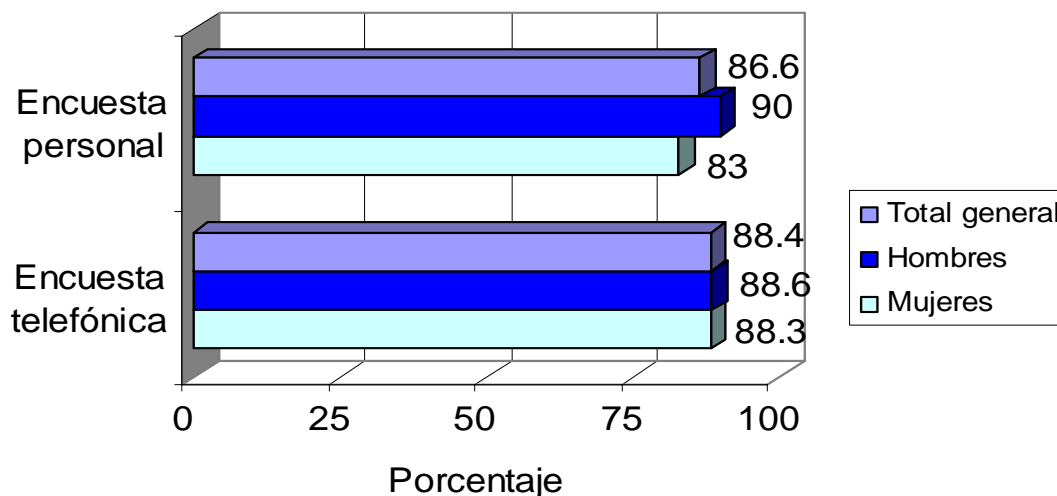
X. VALORACIONES HACIA OTROS ASPECTOS DE LA VIDA FAMILIAR

*MUJERES Y NUMERO DE HIJOS

La encuesta preguntó el grado de acuerdo con la afirmación: “*Es responsabilidad sólo de la mujer decidir el número de hijos/as que desea tener*”. Al respecto, el 88 por ciento de las personas entrevistadas en los estratos medios y altos y el 87 por ciento de estratos bajos dicen estar en desacuerdo o muy en desacuerdo con esta afirmación.

Entre los estratos medios y altos no existen diferencias entre hombres y mujeres, pero sí entre las personas de estratos bajos, en donde los hombres son los que están más en desacuerdo que las mujeres (Gráfico 18).

GRAFICO 18
PROPORCION DE ENTREVISTADOS/AS QUE DICEN ESTAR EN DESACUERDO O MUY EN DESACUERDO CON LA AFIRMACION “ES RESPONSABILIDAD SÓLO DE LA MUJER DECIDIR EL NUMERO DE HIJOS QUE DESEA TENER” POR SEXO Y TIPO DE ENCUESTA SETIEMBRE 2000

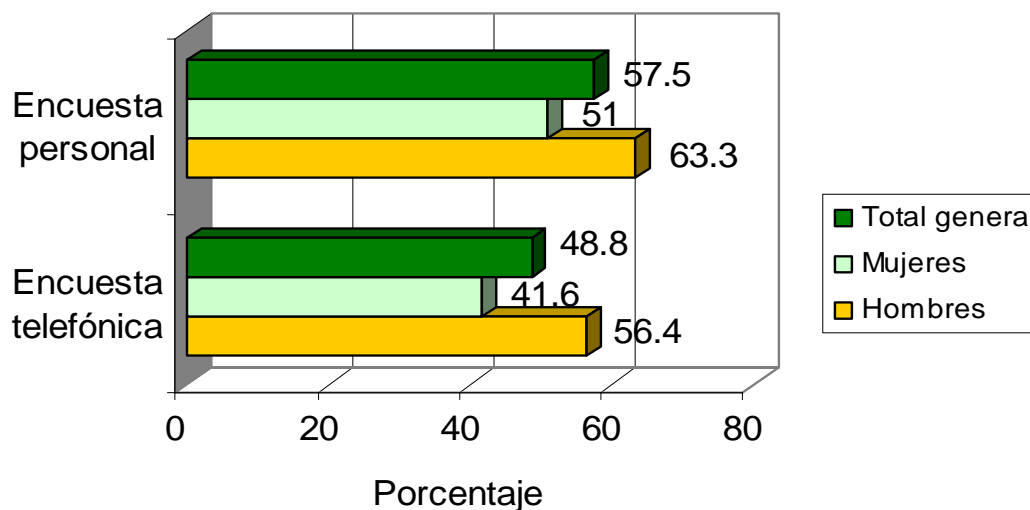


*INFIDELIDAD POR TRABAJO FEMENINO

Ante la afirmación: “El riesgo de infidelidad de la mujer aumenta cuando la mujer trabaja”. Al respecto, un 49 por ciento de personas entrevistadas en los estratos medios y altos y un 58 por ciento de estratos bajos dicen estar muy de acuerdo o de acuerdo con esta afirmación. Como se observa, la diferencia entre estratos es estadísticamente significativa.

También existen diferencias entre la opinión de mujeres y de hombres, donde las mujeres están menos de acuerdo que los hombres con esa afirmación y no existen diferencias entre condición social (Gráfico 19).

GRAFICO 19
PROPORCION DE ENTREVISTADOS/AS QUE DICE ESTAR MUY DE ACUERDO O DE ACUERDO CON LA AFIRMACION “EL RIESGO DE LA INFIDELIDAD DE LA MUJER AUMENTA CUANDO LA MUJER TRABAJA” SEGÚN SEXO Y TIPO DE ENCUESTA
SEPTIEMBRE 2000

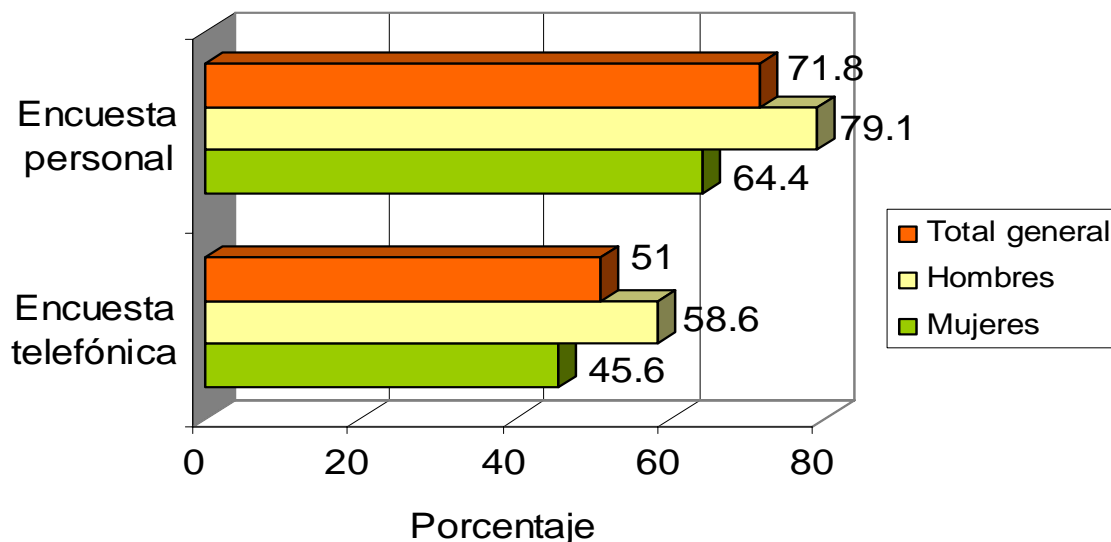


*ESTERILIZACION

Con el propósito de determinar la percepción de las personas con respecto a la esterilización, se preguntó: *¿En caso de que la pareja decida la esterilización, quién de los dos debería hacerlo?* Los resultados presentan diferencias marcadas entre estratos. El 51 por ciento de las personas entrevistadas de estratos medios y altos y el 72 por ciento de las personas de estratos bajos dicen que la mujer es la que debería “operarse”.

Los hombres tanto de estratos medios y altos como de estratos bajos consideran que es la mujer la que debe ser esterilizada.

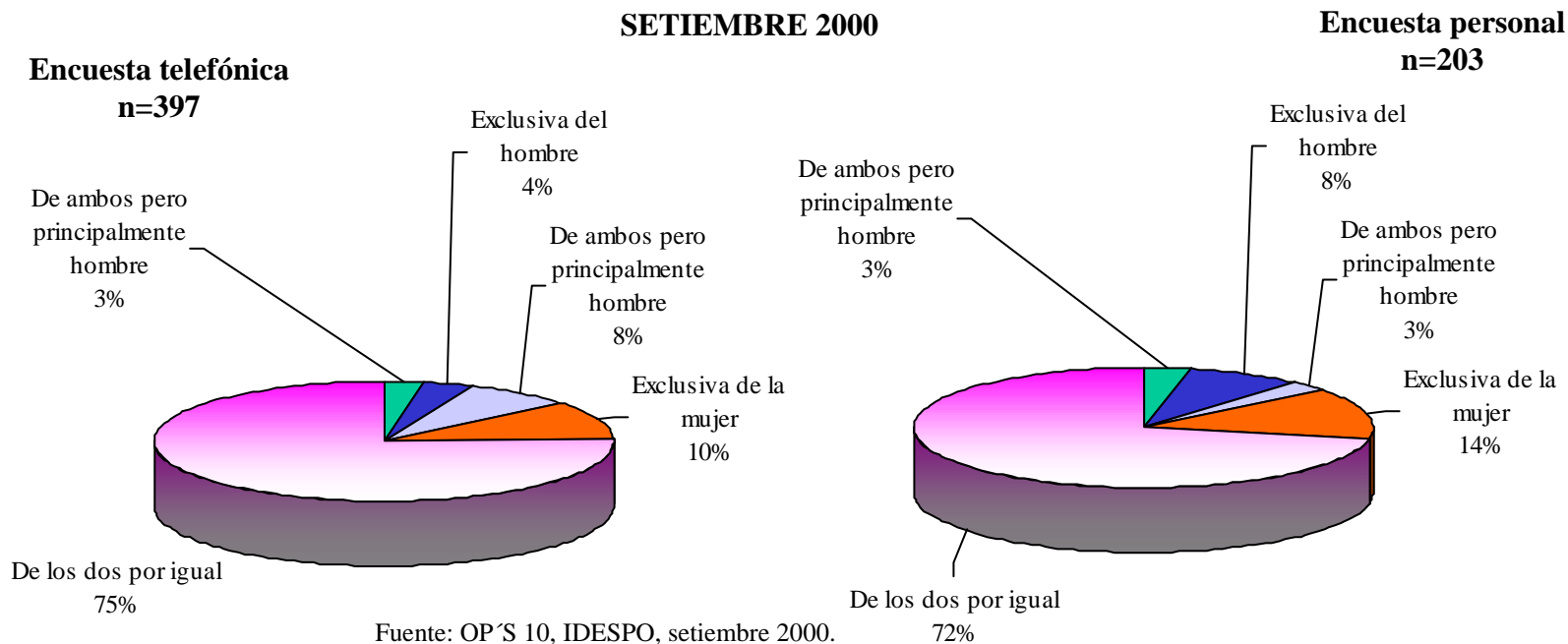
GRAFICO 20
PROPORCION DE ENTREVISTADOS/AS QUE DICEN QUE ES LA MUJER
LA QUE DEBE OPERARSE CUANDO LA PAREJA DECIDA LA
ESTERILIZACION POR SEXO Y TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000



***RELACIONES EXTRAMATRIMONIALES Y EMBARAZO**

GRAFICO 21

DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN QUIÉN TIENE LA PRINCIPAL RESPONSABILIDAD EN UNA PAREJA QUE TIENE RELACIONES EXTRAMATRIMONIALES Y SE PRODUCE UN EMBARAZO POR TIPO DE ENCUESTA SETIEMBRE 2000



Como se observa en los gráficos, tanto las personas entrevistadas telefónica como personalmente, consideran que cuando una mujer tiene relaciones sexuales fuera del matrimonio y se produce un embarazo, éste es responsabilidad de los dos.

Sin embargo, un 10 por ciento de las personas entrevistadas por teléfono y un 14 por ciento de las entrevistadas personalmente considera que es responsabilidad exclusiva de la mujer.

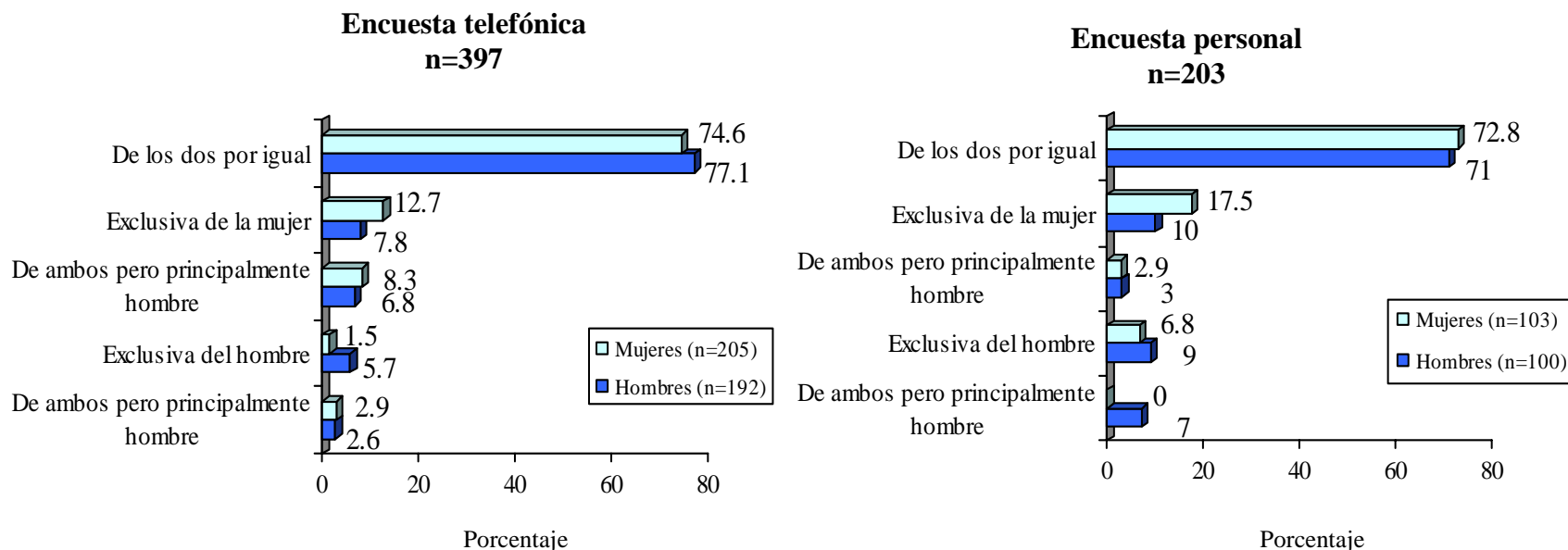
Además, un 4 por ciento de la población de la GAM y un 8 por ciento de la población del AMSJ consideran que es responsabilidad exclusiva del hombre.

Como se observa en los gráficos, la población entrevistada en la GAM y en el AMSJ, considera que tanto hombres como mujeres son responsables si se produce un embarazo en una relación extramatrimonial. Sin embargo, en la encuesta telefónica el nivel de respuesta de las mujeres (13%) en la categoría de que es responsabilidad “*exclusiva de la mujer*” supera el nivel de los hombres en 5 puntos porcentuales. En la población de clase baja, el nivel de respuesta de las mujeres en esa categoría supera la de los hombres en 8 puntos porcentuales.

Un 6 por ciento de los hombres de la GAM y un 9 por ciento de los del AMSJ consideran que es responsabilidad exclusiva del hombre.

GRAFICO 22

DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN “DE QUIEN ES LA RESPONSABILIDAD SI UNA PAREJA TIENE RELACIONES EXTRAMATRIMONIALES Y SE PRODUCE UN EMBARAZO” POR SEXO Y TIPO DE ENCUESTA SETIEMBRE 2000



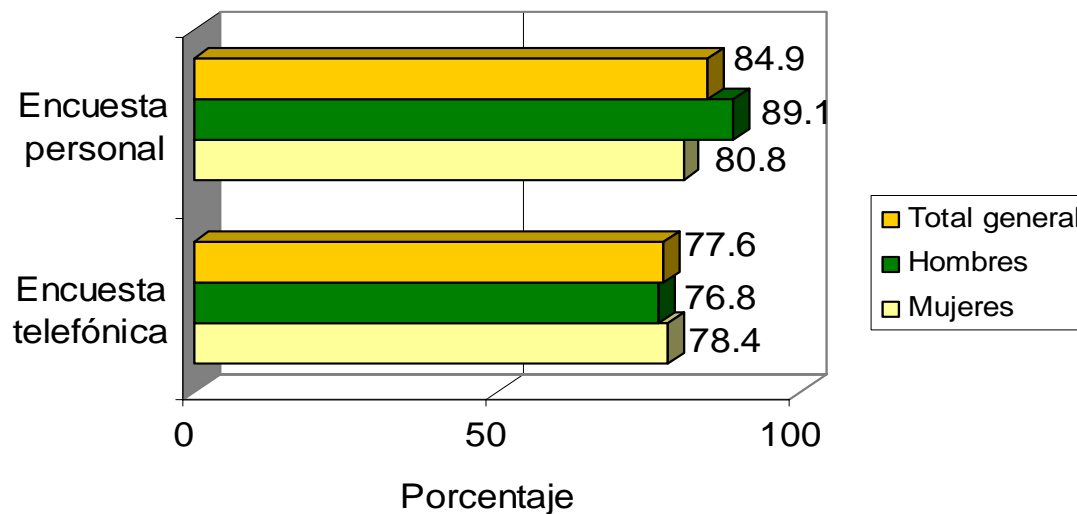
XI. DERECHOS Y PROTECCION PARA LAS MUJERES

*MEDIDAS ADOPTADAS

En la encuesta se preguntó: *¿Cree usted que Costa Rica recientemente ha desarrollado medidas adecuadas para proteger a las mujeres?* El 78 por ciento de personas de estratos medios y altos y el 85 por ciento de estratos bajos dicen que sí.

Entre los estratos medios y altos no existen diferencias en la opinión de hombres y mujeres, pero en los estratos bajos las mujeres opinan en menor proporción que los hombres, que Costa Rica ha adoptado medidas adecuadas para protegerlas.

GRAFICO 23
PROPORCION DE ENTREVISTADOS/AS QUE OPINA QUE EN COSTA RICA
RECIENTEMENTE SE HAN TOMADO MEDIDAS ADECUADAS PARA LA
PROTECCION DE LA MUJER SEGÚN SEXO Y TPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000



***MEDIDAS MAS IMPORTANTES**

A las personas que dijeron que si se habían tomado medidas, se les preguntó: *¿Cuál medida en su opinión ha sido la más importante?* Tanto para las personas de estratos medios y altos como para las de estratos bajos, la creación de instituciones y dependencias que ayudan a proteger a las mujeres, es la medida más importante que se ha tomado.

En segundo lugar se menciona el establecimiento de leyes o reforzamiento de otras, en especial se menciona la protección a la mujer agredida (Cuadro 15).

CUADRO 15
DISTRIBUCION DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN MEDIDAS QUE SE HAN
TOMADO PARA LA PROTECCION DE LAS MUJERES
SEGÚN TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000

Categoría	Telefónica	Personal
TOTAL	100.0	100.0
Número de casos	299	167
Más instituciones y dependencias que ayudan a proteger a las mujeres	33.3	28.7
Protección a la mujer agredida	21.2	21.6
Leyes contra agresión en el hogar	18.4	12.0
Nuevas leyes o reforzamiento de otras (no dice cuáles)	16.4	25.1
Igualdad de derechos	6.7	3.6
Protección a madres solteras	1.3	3.0
Otros	2.7	6.0

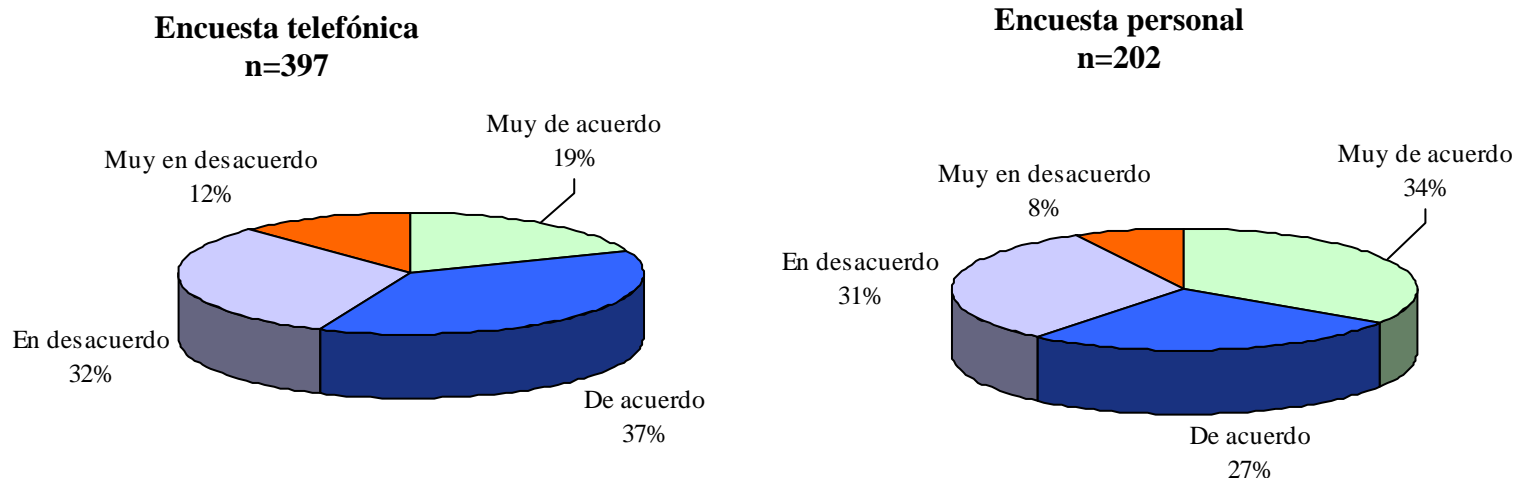
Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

XII. INSCRIPCION UNIPARENTAL DE UN/A HIJO/A

*NIVEL DE ACUERDO

GRAFICO 24

DISTRIBUCION RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN GRADO DE ACUERDO CON QUE “LA MUJER QUE TENGA UN HIJO/A FUERA DEL MATRIMONIO PUEDA INSCRIBIRLO/A CON EL APELLIDO DEL PADRE AUNQUE ÉL NO ESTÉ DE ACUERDO” POR TIPO DE ENCUESTA SETIEMBRE 2000



Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

Ante la pregunta: *¿Cuán de acuerdo está usted con que una mujer que tenga un/a hijo/a fuera del matrimonio pueda inscribirlo/a con el apellido del padre aunque no esté de acuerdo?* Se observa en los gráficos que entre la población de clases media y alta un 56 por ciento dice estar muy de acuerdo (19%) y de acuerdo (37%), mientras que en la población de clase baja ese porcentaje es del 61 por ciento (34% muy de acuerdo y 27% de acuerdo).

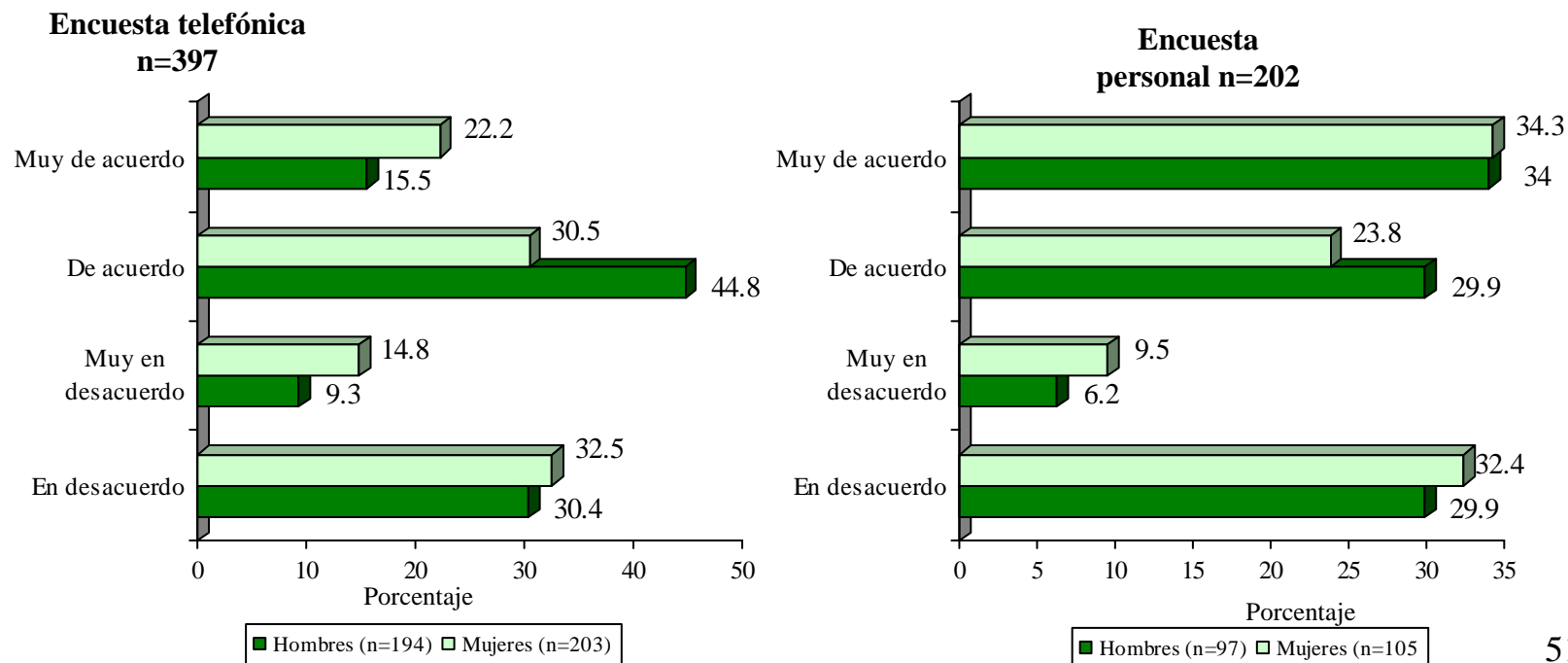
*INFORMACION POR SEXO

Al analizar la información por sexo, el 47 por ciento de las mujeres de clases media y alta y el 42 por ciento de las entrevistadas de clase baja están en “*desacuerdo o muy en desacuerdo*” con que la mujer tome la decisión de inscribir a un hijo o hija con el apellido paterno si el padre no está de acuerdo.

Los hombres de la GAM (45%) manifiestan estar de acuerdo con esa medida, superando el nivel de respuesta de las mujeres en 14 puntos porcentuales, mientras que en la clase baja ese porcentaje baja a 6 puntos porcentuales.

GRAFICO 25

DISTRIBUCION RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN GRADO DE ACUERDO CON QUE “LA MUJER QUE TENGA UN/A HIJO/A FUERA DEL MATRIMONIO PUEDA INSCRIBIRLO/A CON EL APELLIDO DEL PADRE AUNQUE ÉL NO ESTÉ DE ACUERDO” SEGUN SEXO POR TIPO DE ENCUESTA SETIEMBRE 2000



Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

*RAZONES DE ACEPTACION

Como se observa en el Cuadro 15, las personas entrevistadas por teléfono y personalmente opinan estar de acuerdo con que la mujer que tenga un/a hijo/a fuera del matrimonio pueda inscribirlo/a con el apellido paterno, pues “*el hombre debe ser responsable de sus actos*”.

Para la población de clases media y alta, el segundo lugar lo ocupa la respuesta “*Se debe respetar y hacer valer los derechos que tienen los niños y las niñas*”, superando el nivel de respuesta de la población de clase baja en 4 puntos porcentuales, mientras que para esta última población, la segunda respuesta en importancia y con un 15 por ciento de las menciones, es que “*tienen los mismos derechos que los y las nacidas en matrimonio*”, superando el nivel de respuesta de la población de la GAM en 6 puntos porcentuales.

La razón de que están de acuerdo o muy de acuerdo “*para obtener pensión*” es superior entre las personas de clase baja (7%) que entre las de clases media y alta.

CUADRO 15
DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN RAZON QUE DAN PARA ESTAR DE ACUERDO O MUY DE ACUERDO CON QUE “LA MUJER QUE TIENE UN/A HIJO/A FUERA DEL MATRIMONIO PUEDA INSCRIBIRLO/A CON EL APELLIDO PATERNO” SEGÚN TIPO DE ENCUESTA SETIEMBRE 2000

Razones	MUY DE ACUERDO Y DE ACUERDO	
	Encuesta telefónica n=221	Encuesta personal n=124
El hombre debe ser responsable de sus actos	54.7	53.2
Respetar y hacer valer los derechos de los niños y niñas	10.0	5.8
Tienen los mismos derechos que los nacidos en matrimonio	9.6	15.0
Por ley debe dárseles el apellido	8.2	7.0
Hijos/as no tienen la culpa de los actos de los adultos	6.3	4.0
Es el padre biológico	4.6	6.5
Es decisión de la mujer	2.3	2.0
Para obtener pensión	1.8	6.5
Otro	2.5	-

Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

*INFORMACION POR SEXO

Al analizar por sexo la información, se observa en el Cuadro 16, que tanto hombres como mujeres están “muy de acuerdo o de acuerdo” porque “*el hombre debe ser responsable de sus actos*”. Pero son los hombres de clase baja quienes mayoritariamente piensan de esa forma, pues así opina un 61 por ciento, superando el nivel de respuesta de las mujeres de su misma clase en 17 puntos porcentuales y el de los hombres de la GAM en 6 puntos.

Es importante resaltar que son las mujeres de clase baja (20%) quienes consideran que los hijos nacidos fuera del matrimonio “*tienen los mismos derechos*”, superando el nivel de respuesta de las mujeres de la GAM en 8 puntos porcentuales. También los hombres de clase baja en esta respuesta superan a los de la GAM en 5 puntos porcentuales.

CUADRO 16
DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN RAZON QUE DAN PARA ESTAR DE
ACUERDO O MUY DE ACUERDO CON QUE “LA MUJER QUE TIENE UN/A HIJO/A FUERA DEL
MATRIMONIO PUEDA INSCRIBIRLO/A CON EL APELLIDO PATERNO” SEGÚN SEXO
Y TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000

Razones	MUY DE ACUERDO Y DE ACUERDO			
	Encuesta telefónica		Encuesta personal	
	Hombres n=116	Mujeres n=105	Hombres n=62	Mujeres n=61
El hombre debe ser responsable de sus actos	55.2	54.3	61.3	44.3
Por ley debe dárseles el apellido	8.6	7.7	4.8	11.5
Respetar y hacer valer los derechos de los niños y niñas	6.9	13.3	3.2	6.5
Hijos/as no tienen culpa de los actos de los adultos	6.9	5.7	1.6	4.9
Es el padre biológico	6.1	1.0	9.7	3.3
Tienen los mismos derechos que los nacidos en matrimonio	6.0	12.4	11.3	19.7
Es decisión de la mujer	3.4	1.0	1.6	3.2
Para obtener pensión	2.6	1.0	6.5	6.6
Otro	4.3	3.6	-	-

Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

*RAZONES DE RECHAZO

Como se observa en el Cuadro 17, la principal razón que dan las personas entrevistadas en ambas encuestas es que “*el hombre debe estar de acuerdo*” para que la mujer le ponga el apellido al niño o niña que nace de una relación extramatrimonial. Sin embargo, la opinión de la población entrevistada personalmente (52%) supera la de la población entrevistada por teléfono (35%) en 17 puntos porcentuales.

Las razones que ocupan el segundo lugar en la población de clases media y alta están que “*pueden existir dudas o engaños*” y que “*a la fuerza las cosas no funcionan*”, mientras que la razón que dan las personas de clase baja y que ocupa el segundo lugar en esta población, es que no están de acuerdo con esa medida porque debe ser una decisión “*de mutuo acuerdo*” (15%).

El 6 por ciento de las personas entrevistadas telefónica y personalmente manifiestan no estar de acuerdo porque ese niño o niña “*no pertenece al grupo familiar*”.

CUADRO 17
DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN RAZON QUE DAN PARA ESTAR EN
DESACUERDO O MUY EN DESACUERDO CON QUE “LA MUJER QUE TIENE UN/A HIJO/A FUERA DEL
MATRIMONIO PUEDA INSCRIBIRLO/A CON EL APELLIDO PATERNO” SEGÚN TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000

Razones	MUY EN DESACUERDO/EN DESACUERDO	
	Encuesta telefónica n=221	Encuesta personal n=124
El hombre debe estar de acuerdo	34.9	52.1
Puede existir dudas o engaños	14.0	9.6
A la fuerza las cosas no funcionan	14.0	4.1
Debe ser de mutuo acuerdo	9.3	15.1
Las mujeres se aprovecharían	7.6	4.1
No pertenecen al grupo familiar	5.8	5.5
No solo el apellido es importante/es un error	5.2	-
La mujer debe tener responsabilidad de sus actos	4.1	5.5
Es algo personal	2.3	-
Otro	2.8	4.0

*INFORMACION POR SEXO

Entre los hombres y las mujeres que se manifiestan en desacuerdo o muy en desacuerdo, es importante observar que son los hombres, sin distinción de clase, quienes dicen tener esa opinión, “*porque el hombre debe estar de acuerdo*” (43% en la GAM y 50% en el AMSJ). Las mujeres de clase baja en esa categoría supera a los hombres en 4 puntos porcentuales.

Entre la clase baja, el segundo lugar lo ocupa la categoría de que es una decisión que “*debe ser de mutuo acuerdo*”, pues así opina el 19 por ciento de los hombres y el 12 por ciento de las mujeres.

Entre los hombres de clases media y alta, el segundo lugar lo ocupa con un 16 por ciento la categoría “*puede existir dudas o engaños*” y en las mujeres, con un 19 por ciento, que “*a la fuerza las cosas no funcionan*”.

CUADRO 18
DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN RAZON QUE DAN PARA ESTAR EN
DESACUERDO O MUY EN DESACUERDO CON QUE “LA MUJER QUE TIENE UN/A HIJO/A FUERA DEL
MATRIMONIO PUEDA INSCRIBIRLO/A CON EL APELLIDO PATERNO” SEGÚN TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000

Razones	EN DESACUERDO/MUY EN DESACUERDO			
	Encuesta telefónica		Encuesta personal	
	Hombres n=77	Mujeres n=96	Hombres n=32	Mujeres n=41
El hombre debe estar de acuerdo	42.9	29.2	50.0	53.7
Pueden existir dudas o engaños	15.6	12.5	12.5	7.3
A la fuerza las cosas no funcionan	7.8	18.8	3.1	4.9
Debe ser de mutuo acuerdo	7.8	10.4	18.8	12.2
Las mujeres se aprovecharían	6.5	8.3	3.1	4.9
No solo el apellido es importante/es un error	5.2	5.2	6.3	2.4
No pertenecen al grupo familiar	3.9	1.0	3.1	-
Es algo personal	2.6	2.1	-	-
La mujer debe tener responsabilidad de sus actos	1.3	6.3	-	9.8
Otro	3.9	2.1	3.1	4.9

Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

XIII. PROYECTO DE LEY DE PATERNIDAD RESPONSABLE

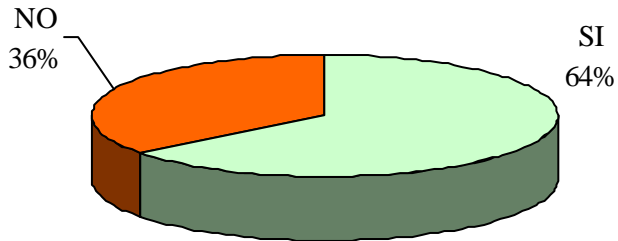
*CONOCIMIENTO DEL PROYECTO

A la población entrevistada en las dos encuestas se les preguntó: *¿Ha oído usted sobre el proyecto de ley de paternidad responsable que se encuentra en la Asamblea Legislativa?*

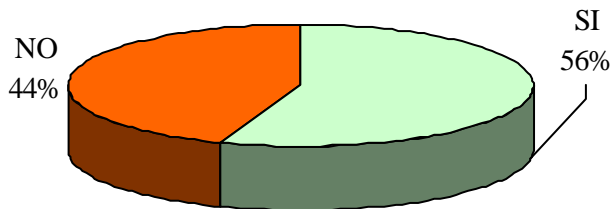
GRAFICO 26

DISTRIBUCION RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN SI HAN OÍDO O NO SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PATERNIDAD RESPONSABLE POR TIPO DE ENCUESTA SETIEMBRE 2000

**Encuesta telefónica
n=399**



**Encuesta personal
n=205**



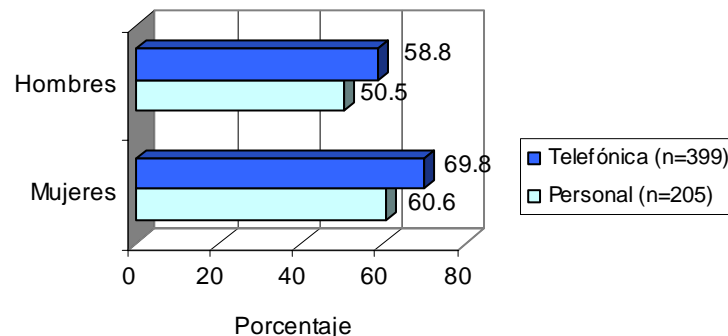
Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

Como se observa en los gráficos, el 64 por ciento de la población entrevistada en la GAM y el 56 por ciento en el AMSJ manifiestan si haber oído sobre el proyecto de ley.

Al analizar por sexo la información de la población que dice haber oído sobre el proyecto, se observa en el Gráfico 27 que son las mujeres quienes indican mayoritariamente haberlo oído (70% en la GAM y el 61% en el AMSJ).

GRAFICO 27

DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN SI HAN OÍDO SOBRE EL PROYECTO DE LEY POR SEXO Y TIPO DE ENCUESTA SETIEMBRE 2000



Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

*QUÉ SE SABE?

Cuando se les pregunta: *¿Qué es lo que ha oído principalmente?*, se observa en el cuadro que lo que más se menciona es:

✓ *El hombre debe responsabilizarse de sus actos quiera o no*

✓ *Obliga al hombre a hacerse pruebas de ADN*

✓ *Es un derecho que tienen los niños y las niñas garantizado por la Constitución*

Si se analizan las respuestas por sexo, son las mujeres de clase baja las que parecieran estar más informadas sobre el proyecto.

CUADRO 19

DISTRIBUCION RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN LO QUE HA OÍDO DEL PROYECTO DE LEY DE PATERNIDAD RESPONSABLE POR SEXO Y TIPO DE ENCUESTA SETIEMBRE 2000

Lo que ha oído del proyecto	ENCUESTA TELEFONICA			ENCUESTA PERSONAL		
	Total n=247	Hombres n=108	Mujeres n=139	Total n=112	Hombres n=50	Mujeres n=62
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
El hombre debe responsabilizarse quiera o no de sus actos	35.1	33.3	36.7	24.9	24.0	25.8
Obliga al hombre a hacerse pruebas de ADN	23.5	26.9	20.9	33.0	40.0	27.4
Es un derecho de los niños/as que la Constitución garantiza	17.0	17.6	16.5	24.1	18.0	29.0
Da derecho a la mujer de decidir sobre el apellido de sus hijos/as	10.5	11.1	10.1	8.0	6.0	9.7
Proyecto que habla sobre la paternidad responsable	5.3	3.7	6.5	3.6	4.0	3.2
Responsabiliza al hombre de algo que tal vez no es de él	4.0	2.8	5.0	2.7	4.0	1.6
Establece una pensión alimenticia	1.6	1.9	1.4	1.8	2.0	1.6
No se toma el parecer del hombre	1.2	-	2.2	-	-	-
Otros	1.8	2.7	0.7	1.9	2.0	1.7

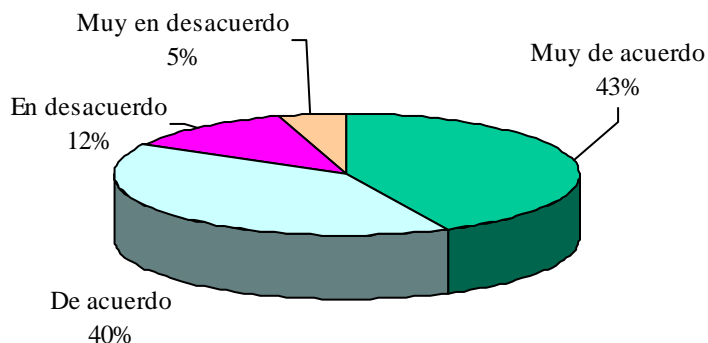
Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

***NIVEL DE ACUERDO CON EL PROYECTO**

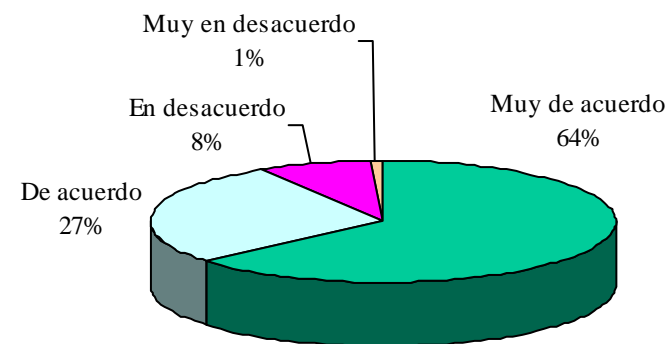
GRAFICO 28

DISTRIBUCION RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN GRADO DE ACUERDO CON EL PROYECTO DE LEY DE PATERNIDAD RESPONSABLE POR TIPO DE ENCUESTA SETIEMBRE 2000

**Encuesta telefónica
n=254**



**Encuesta personal
n=113**



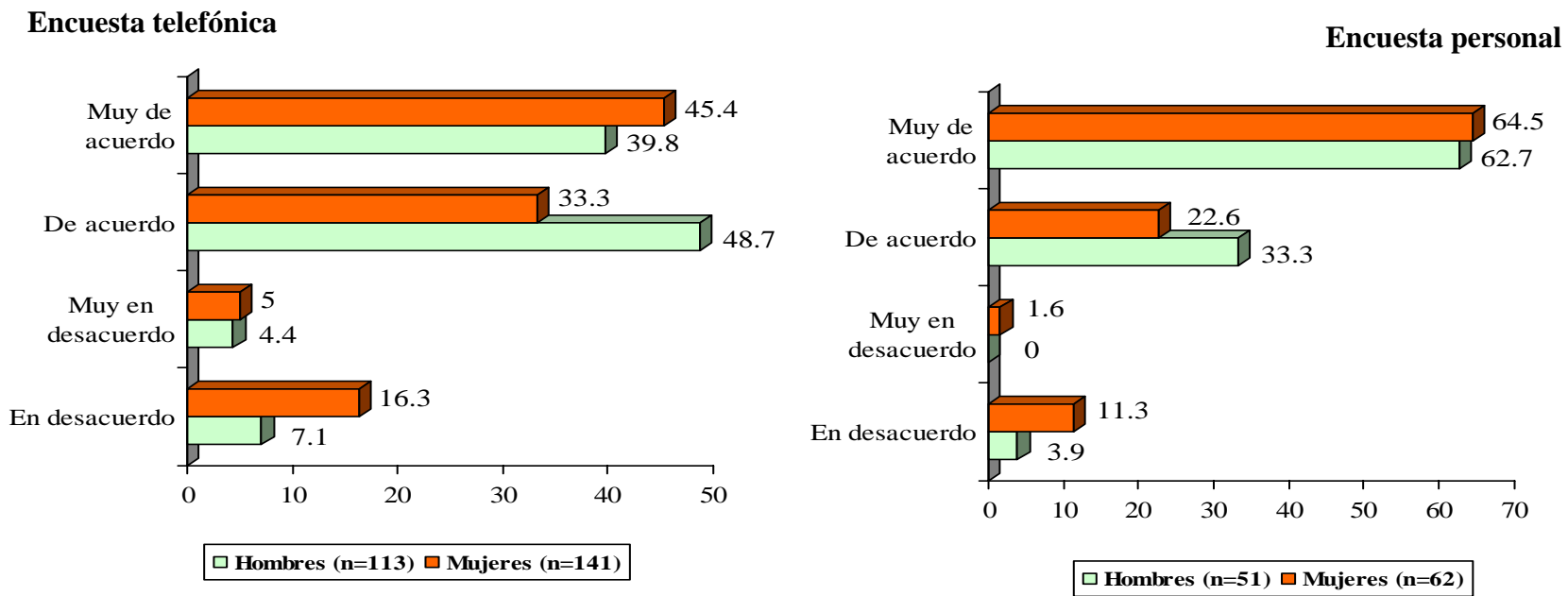
Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

Del total de personas que manifestaron haber oído sobre el proyecto de ley, se les preguntó: *¿Cuán de acuerdo está usted con ese proyecto?* Como se observa en los gráficos, el 83 por ciento de la población entrevistada en la GAM y el 91 por ciento del AMSJ opina estar muy de acuerdo o de acuerdo con el proyecto en mención.

***QUIENES ESTÁN MÁS DE ACUERDO?**

GRAFICO 29

DISTRIBUCION RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN GRADO DE ACUERDO CON EL PROYECTO DE PARTERNIDAD RESPONSABLE POR SEXO Y TIPO DE ENCUESTA SETIEMBRE 2000



Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

Así como las mujeres están de acuerdo y muy de acuerdo con el proyecto (78% de la GAM y 87% del AMSJ), es importante resaltar que también son ellas, en porcentajes inferiores, las que dicen no estar de acuerdo, pues así opina el 21 por ciento de las mujeres de la GAM y el 13 por ciento de las mujeres del AMSJ. Un 88 por ciento de los hombres de la GAM y un 96 por ciento del AMSJ están de acuerdo o muy de acuerdo con el proyecto.

***RAZONES PARA EL ACUERDO**

La gente entrevistada que manifiesta haber oído y estar de acuerdo con el Proyecto de Ley de Paternidad Responsable, da como principal razón para asumir ese criterio que “*es hora de que el hombre asuma su responsabilidad*”, pues así opina el 50 por ciento, tanto de la población de clases media y alta como la de clase baja.

Una segunda razón que dan para estar de acuerdo es que “*todos los niños y niñas tienen derecho a tener los dos apellidos*”.

Otra de las razones que dan es que es una ley que “*ayuda a la mujer*” y es principalmente la población entrevistada personalmente (8%) la que opina así, superando el nivel de respuesta de clases media y alta en 6 puntos porcentuales.

Entre la gente entrevistada que ha oído sobre el proyecto y que está en desacuerdo o muy en desacuerdo (**39 casos en la encuesta telefónica y 8 en la personal**) se enuncian razones como:

- El apellido no es lo que importa
- Se darían problemas dentro del matrimonio
- Sería una alcahuetería
- A nadie se le puede obligar
- Debe ser de mutuo acuerdo
- No se sabe cómo se va a establecer la paternidad
- Se puede usar como venganza contra el hombre

*INFORMACION POR SEXO

Si la información ya analizada se desglosa por sexo, se tiene que los hombres y las mujeres en la GAM y en el AMSJ que se manifiestan a favor del proyecto, dan como razón principal para asumir esa posición que es *“hora de que el hombre asuma su responsabilidad”*.

La razón de que *“todos los niños y niñas tienen derecho a tener los dos apellidos”* ocupa el segundo lugar, pero el porcentaje más alto en esta categoría lo tienen las mujeres de clase baja con un 22 por ciento.

Es importante resaltar que los hombres de clase baja (12%) opinan que es una *“ayuda para la mujer”*.

CUADRO 20
DISTRIBUCION RELATIVA DE ENTREVISTADOS/AS SEGÚN RAZON QUE DAN PARA
ESTAR DE ACUERDO O MUY DE ACUERDO CON EL PROYECTO DE LEY DE
PARTERNIDAD RESPONSABLE POR TIPO DE ENCUESTA
SETIEMBRE 2000

Razones	MUY DE ACUERDO Y DE ACUERDO			
	Encuesta telefónica		Encuesta personal	
	Hombres n=98	Mujeres n=108	Hombres n=43	Mujeres n=97
Es hora que el hombre asuma su responsabilidad	53.1	46.3	44.2	55.6
Todos los niños y niñas tienen derecho a tener los dos apellidos	18.4	14.9	16.3	22.3
Los dos son responsables por igual	10.2	15.7	9.3	11.1
La única manera que el hijo/a se sienta protegido/a	8.2	5.6	-	-
Por tantos niños y niñas sin padre	2.0	3.7	2.3	1.9
Ayuda para la mujer	1.0	1.8	11.7	3.7
Tendríamos una mejor sociedad	1.0	3.7	2.3	1.9
Otro	6.1	8.3	13.9	3.5

Fuente: OP'S 10, IDESPO, setiembre 2000.

XIV. VISION GLOBAL

CAMBIOS EN LA SOCIEDAD COSTARRICENSE

➤ En los últimos diez años, los principales cambios que se perciben en Costa Rica son negativos y se centran en aspectos sociales: delincuencia, pobreza, drogadicción ...

DERECHOS DE HOMBRES Y MUJERES

➤ El 87 por ciento de las clases media y alta de la GAM y el 90 por ciento de la clase baja del AMSJ consideran que hombres y mujeres gozan de los mismos derechos.

OPORTUNIDADES PARA HOMBRES Y MUJERES

➤ Alrededor de tres cuartas partes de las poblaciones entrevistadas consideran que indistintamente de su género, las personas deberían tener oportunidad de *“estudiar desde la escuela hasta la universidad”*.

➤ Igualdad de oportunidades para acceder a la capacitación laboral es lo que requiere la sociedad costarricense, en opinión del 76 por ciento de los sectores medios y altos de la población de la GAM y el 80 por ciento de personas de bajos ingresos del AMSJ.

➤ Aunque los mayores porcentajes de ambas poblaciones consideran que por igual, hombres y mujeres deben tener acceso a los servicios de salud; una de cada diez personas de estratos medios y altos y un 15 por ciento de quienes son de bajos ingresos, favorecen más el acceso de las mujeres a la salud.

➤ Hay diferencias significativas por estrato social y por sexo cuando se sondea sobre la capacidad de hombres y mujeres para realizar los mismos trabajos (32% en AMSJ y 26% en GAM).

➤ Son más las personas de estratos medios y altos (77%) que las de bajos ingresos (65%) que están en desacuerdo con la afirmación “*Entre hombres y mujeres igualmente preparados es preferible que un hombre sea el jefe de la oficina*”.

PARTICIPACION DE MUJERES EN ACTIVIDADES DIVERSAS

➤ La incorporación de mujeres a actividades culturales y deportivas es bien visto por más del 90 por ciento de las personas entrevistadas en ambas poblaciones.

➤ Un 84 por ciento en el AMSJ y un 90 por ciento en la GAM ve como positiva la participación de mujeres en la política.

➤ Sin embargo, la mitad de las y los entrevistados de estratos medios y altos y el 57 por ciento de la clase baja, considera que “*cuando una mujer participa en política el hogar se perjudica*”.

➤ El 63 por ciento de la GAM y el 70 por ciento del AMSJ están en desacuerdo con que “*las mujeres puedan andar donde quieran y cuando quieran*”.

Son más las mujeres de estratos medios y altos las que niegan esta posibilidad de libre tránsito.

TRABAJOS NO TRADICIONALES PARA HOMBRES Y MUJERES

- Los roles sociales en el empleo, asignados a hombres y mujeres, evidencian diferencias culturales asignadas en algunos casos. No se ve bien el desempeño de las mujeres como choferes de buses, boxeadoras, limpieza de vías públicas, levantadoras de pesas ...
- Se ve positivo el desempeño de las mujeres como electricistas, mecánicas, fontaneras y maestra de obras, actividades culturalmente asignadas a los hombres.
- Las actividades de los hombres en roles asignados y asumidos tradicionalmente por mujeres, como el empleo doméstico y la participación en concursos de belleza, son percibidas como “mal” por las y los entrevistados.
- El desempeño de los hombres como maestros de kinder es bien calificado por las y los entrevistados en ambas encuestas.
- En la asignación de los roles laborales existe mayor flexibilidad hacia el papel que puede asumir el hombre. Esto hace que se perciba o se valore más fácil la participación masculina en una serie de roles tradicionalmente denominados de corte femenino (decorador de interiores, especialista en arreglos florales, estilista, pastelero, maestro de kinder ...).

➤ Juntos, hombres y mujeres, deberían tener la jefatura en el hogar, según la opinión mayoritaria de la GAM (70%) y en el AMSJ (69%). La principal razón para ello se basa en que *“las responsabilidades deben ser compartidas”*.

DECISIONES EN EL HOGAR

➤ La mayoría de la población entrevistada en las encuestas telefónica y personal, evidencia que existen una serie de actividades dentro del hogar en las que generalmente son ambos los que toman las decisiones sobre su realización.

➤ Sigue siendo en las mujeres en las que recae la toma de decisión y acción sobre las actividades más pesadas y más importantes dentro del hogar, como son las tareas domésticas (planchar, lavar, limpiar, cocinar ...).

➤ Con excepción de la actividad *“cómo se distribuye el presupuesto familiar”*, en todas las demás decisiones se da una mayor participación femenina que masculina.

➤ Con excepción de la *“distribución del presupuesto familiar”*, siempre son más los hombres que las mujeres, quienes indican que son *“ambos cónyuges”* los que deciden sobre quién hace determinadas tareas dentro del hogar.

➤ Hombres y mujeres por igual toman las decisiones en el hogar para ir de paseo, recibir amigos y visitar parientes.

➤ En ambas encuestas, a las mujeres en mayor medida, se les atribuye la distribución de quién hace las tareas domésticas en el hogar.

➤ Sobre este particular, son más los hombres que las mujeres quienes indican que entre la pareja es que se decide la distribución de las diversas actividades de la casa.

RESPONSABILIDAD EN EL HOGAR

- El 95 por ciento del AMSJ y el 97 por ciento de quienes residen en la GAM están de acuerdo con que *“los hombres deben realizar tareas domésticas en el hogar”*.
- Son las mujeres de ambos estratos que tienden a estar más de acuerdo con esta necesidad.
- El 62 por ciento de las personas de estratos bajos y el 42 por ciento de las clases media y alta está de acuerdo con la afirmación de que *“el hombre tiene la responsabilidad total de mantener económicamente el hogar”*.

IMPORTANCIA DE SER PADRE O MADRE

- La mayoría de las poblaciones entrevistadas consideran que para las mujeres es importante ser mamá principalmente porque a través de ello se realizan, porque la maternidad es considerada su misión y porque su condición física las condiciona.
- Con porcentajes un poco menores, pero siempre mayoritarios, las poblaciones consideran que es importante para los hombres ser papá y principalmente se percibe su significado en términos de la tradición y que al hombre se le da responsabilidad de continuar con las generaciones.

OTROS ASPECTOS DE LA VIDA FAMILIAR

- El 88 por ciento de las personas de la GAM y el 87 por ciento del AMSJ se oponen a la afirmación *“de que es responsabilidad solo de la mujer decidir el número de hijos que desea tener”*.
- A este respecto, entre los estratos medios y altos no existen diferencias entre hombres y mujeres, pero sí la hay en el estrato bajo, en donde los hombres están más en desacuerdo que las mujeres.
- Un 49 por ciento de estratos medios y altos y un 58 por ciento de estratos bajos consideran que el riesgo de infidelidad de la mujer aumenta cuando la mujer trabaja.

➤La mujer principalmente es la que debe esterilizarse si la pareja decide utilizarlo como método para evitar los hijos, así lo percibe el 51 por ciento de las y los residentes en la GAM y el 72 por ciento de quienes residen en el AMSJ.

RELACIONES EXTRAMATRIMONIALES CON UN EMBARAZO

➤Es responsabilidad del hombre y de la mujer cuando se tienen relaciones extramatrimoniales y se produce un embarazo.

➤Un 14 por ciento de la población entrevistada personalmente y el 10 por ciento de la entrevistada por teléfono cree que es “*responsabilidad exclusiva de la mujer*” asumir la responsabilidad de un embarazo extramatrimonial.

➤Son las mujeres quienes consideran principalmente que el embarazo en relaciones extramatrimoniales es responsabilidad de la mujer.

➤El que sea “*responsabilidad exclusiva del hombre*” lo considera el 8 por ciento de la población del AMSJ y el 4 por ciento de la GAM.

MEDIDAS DE PROTECCION A LAS MUJERES

➤El 78 por ciento de personas entrevistadas en la GAM y el 85 por ciento de residentes en el AMSJ, consideran que Costa Rica ha desarrollado medidas adecuadas para proteger a las mujeres.

➤La creación de instituciones y dependencias que protegen a las mujeres, es la principal medida tomada en el país en los últimos diez años. El reforzamiento de leyes para proteger contra la violencia doméstica, le sigue en orden de importancia.

INSCRIPCION DE UN HIJO O HIJA NACIDO FUERA DEL MATRIMONIO

- El 56 por ciento de la población de la GAM y el 61 por ciento del AMSJ dice estar “muy de acuerdo o de acuerdo” con que la mujer inscriba a un hijo o hija con el apellido paterno, aunque el padre no esté de acuerdo.
- Los porcentajes en desacuerdo o muy en desacuerdo no son nada despreciables, siendo las y los entrevistados de clases media y alta (44%) quienes están más en desacuerdo con una medida como esa. En la clase baja se manifiesta en desacuerdo el 39 por ciento.
- Son las mujeres (47% GAM y 42% AMSJ) quienes se manifiestan más en desacuerdo.
- La principal razón que externa la población entrevistada que dice estar de “acuerdo o muy de acuerdo” con esa medida es porque *“el hombre debe ser responsable de sus actos”*.
- Para las personas que externalizan estar “en desacuerdo o muy en desacuerdo”, su principal razón es la de que el *“hombre debe de estar de acuerdo”*. Esta respuesta entre las mujeres del AMSJ (54%) supera la de las mujeres de la GAM en 29 puntos porcentuales. Las mujeres de las clases media y alta (19%) opina que *“a la fuerza las cosas no funcionan”*.

PROYECTO DE LEY DE PARTERNIDAD RESPONSABLE

➤El 64 por ciento de la población de la GAM y el 56 por ciento del AMSJ manifiestan haber oído sobre este proyecto de ley, siendo más las mujeres quienes más han oído sobre el proyecto.

➤Principalmente han oído que con este proyecto *“el hombre debe responsabilizarse de sus actos quiera o no”* y *“obliga al hombre a practicarse pruebas de ADN”*.

➤La mayoría de las y los entrevistados en la GAM (83%) y en el AMSJ (91%) manifiesta estar de acuerdo o muy de acuerdo con el proyecto de ley.

➤Son más las mujeres de la GAM (21%) y las del AMSJ (13%) quienes más se manifiestan en “desacuerdo o muy en desacuerdo” con el proyecto.

➤Para las personas entrevistadas que han oído sobre el proyecto y que dicen estar de acuerdo, la principal razón que dan es que *“es hora de que el hombre asuma su responsabilidad”*.

➤Otra razón es de que *“todos los niños y niñas tienen derecho a tener los dos apellidos”*.

➤Las y los entrevistados que dicen no estar de acuerdo, dan otras razones como: “el apellido no es lo que importa”, “se darían problemas dentro del matrimonio”, “es una alcahuetería” y “a nadie se le puede obligar”.

XV. CONSIDERACIONES GENERALES: la población costarricense del Gran Area Metropolitana frente a los tiempos de cambio y los roles entre hombres y mujeres

Los datos de estas encuestas de Pulso Nacional muestran que la sociedad costarricense está cambiando en cuanto a las relaciones entre hombres y mujeres, donde se está valorando su definición en cuanto a quién se es, la equidad en las oportunidades, el acceso real a los servicios y la defensa de los derechos.

Además, esta información da aportes a la información brindada por las Naciones Unidas a través del Fondo de Población sobre la situación costarricense.

Asimismo, los proyectos y programas que desarrolla la Universidad Nacional -vinculados a sus cuatro áreas académicas: docencia, investigación, extensión y producción-, le permiten a la UNA estudiar la realidad nacional en estos campos y proponer soluciones novedosas en donde se consulta y se da participación activa a las poblaciones involucradas.

Por su parte, IDESPO reitera su compromiso de *ofrecer a la comunidad y a los tomadores de decisiones, información valiosa y estratégica sobre la opinión y percepción de los costarricenses ante diferentes aspectos sociales, culturales y ambientales que impactan en la población nacional.*

GRACIAS A QUIENES PARTICIPARON EN EL PROCESO DE INVESTIGACION

Estudiantes:

Berny Barboza
Julio Barker
Viviana Barrantes
Daliana Elizondo
Yorleny Fallas
Raquel González
Marta Gutiérrez
Julissa Hernández
Nelsy Jiménez

Mariela Marín
Grettel Mora
Cinthya Mora
Heidy Murillo
Windy Ortega
Giovanni Rodríguez
Pamela Salazar
Wendy Tijerino
Carolina Zúñiga

Personal IDESPO:

Carlos Jobson
Carlos Sánchez
Bernal Villalobos
Eduardo Cascante
Damaris Agüero